PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIV — No. 3133 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 20 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

TREINTA Y CUATRO HORAS DURO la BATALLA TRABADA CERCA DE GUIBARA (CUBA)

Testigos presenciales de la misma aseguran que han resultado muertos en la acción unos 250 leales y que los muertos de los rebeldes no ha sido posible calcularlos

NUEVOS LEVANTAMIENTOS EN MANZANILLO

HOLGUIN (Cuba), 20. — Testigos presenciales de la batalla que tuvo lugar desde anteayer hasta anoche en Guibara, dan cuenta de lo encarnizado del combate, agregando que las bajas de los leales pueden calcularse en unos doscientos cincuenta muertos. Agregan que los muertos rebeldes no han podido ser apreciados, debido a la distancia a que se encontraban sus líneas.

La batalla duró unas 34 horas y el combate tuvo su momento más encarnizado en el amanecer de ayer, cuando por ambas partes se decidió jugar en un combate la suerte de la batalla.

Noticias fehacientes dan cuenta de que los rebeldes están totalmente rodeados y que no pueden tardar en rendirse.

Tres aeroplanos gubernistas que volaban a poca altura tratando de localizar los fuegos enemigos, fueron derribados a balazos, matándose los pilotos y observadores.

LA HABANA, 20. — En esta capital se ignora cuál ha sido la suerte de ambos bandos en la batalla de Guibara pero los informes que se han filtrado a la censura aseguran que las pérdidas son fuertes para los dos ejércitos.

Sin embargo, los comunicados oficiales dan cuenta de que el grueso de las fuerzas insurgentes está rodeado, y que no tardará en estar totalmente terminada la rebelión.

Témese en las esferas oficiales que se produzcan nuevos levantamientos en Manzanillo, lo que complicaría considerablemente la situación del gobierno.

Machado continúa en Santa Clara, de donde no ha regresado todavía.

SERA FERIADO EL 5 0 7 DEL PROX. SETIEMBRE

Las autoridades preparan un programa de festejos para el 6 de Septiembre

BUENOS AIRES, 20. — Según informaciones recogidas en muy buena fuente en la Casa de Gobierno, es propósito de las autoridades celebrar el primer aniversario de la revolución preparando al efecto un programa de festejos, en el que estarían incluidos diversos actos oficiales.

También se informó que es propósito de las mismas, declarar feriado el día anterior o posterior al 6 de septiembre, fecha ésta que cae en domingo.

FORMIDABLE TEMPORAL EN EL M. DE CHINA

Han desaparecido unas doscientas personas

SHANGHAI, 20. — En el Mar de la China se ha desatado un violento temporal, que, prolongándose, ha azotado las costas de Korea en forma pocas veces vista.

Sábese hasta ahora que unas doscientas personas han desaparecido durante el temporal, presumiéndose que se hayan ahogado en los diversos accidentes ocurridos.

La navegación para buques de pequeño tamaño es nula, y solo buques de gran porte atravien el mar.

Confesó un Crimen que Ocurrió en la Argentina

El autor fué detenido e interrogado en Udine, (Italia)

LA VICTIMA

UDINE, 20. — La policía de esta detuvo por sospechoso días pasados a un sujeto que dijo llamarse Ennio Blasson y al que comenzó a interrogar con objeto de establecer con claridad la causa de su regreso a Italia de la Argentina.

Blasson, después de largos interrogatorios, terminó confesando ser el autor de un crimen cometido en Rosario de Santa Fe, Rep. Argentina, hace ya algunos años.

La víctima de Blasson era un italiano, llamado Luis Schipa, y las causas de la muerte una discusión que el victimario sostuvo con su víctima.

VUELVE POR SUS FUEROS J. DEMPSEY

Puso k. o. en el segundo round a Jack Beasley

RENO, 20. — A pesar de su alejamiento de los rings, el ex—campeón mundial Jack Demsey no parece haber perdido su antigua forma y su amplio expíritu combativo, pues en un combate sostenido anoche en esta con guantes, puso k. o. en el segundo round a Jack Beasley, fuerte pugilista local.

Dempsey ha anunciado su propósito de prepararse concienzudamente para volver al cuadrado de pelea y tratará por todos los medios de acercarse paulatinamente al campeón, para ceñir de nuevo la vieja corona.

LA SITUACION ECONOMICA EN LA P. DE S. LUIS

Una nota dirigió el Gob. Landaburu al P. del Bco. Hipotecario

LAS EJECUCIONES

SAN LUIS, 20. — El gobierno ha dado hoy un decreto declarando que el pago de contribución directa y patentes, se hará hasta el 30 de septiembre sin multa, considerando la difícil situación económica de la provincia, que no debe ser, dice el decreto, agravada por exigencias fiscales.

Al mismo tiempo, el gobernador ha dirigido una nota al presidente del Banco Hipotecario Dr. Carrasco, en la que, después de exponer las razones que lo han determinado a adoptar la medida anterior, pide a la Institución coopere en el restablecimiento de la confianza pública, evitando los cobros de créditos por la vía ejecutiva. Según un cálculo formulado, los créditos que, contra propiedades de la provincia, posee el B. Hipotecario Nacional, alcanzan a la suma de 900.000 pesos nacionales.

Al mismo tiempo invita al Banco, como complemento de esa medida, que disponga la ejecución de las obras para la construcción de sus casas en ésta y en Mercedes, para lo cual ya ha adquirido los terrenos necesarios.

Finalmente, indica el doctor Landaburu, la conveniencia de que los créditos solicitados sean resueltos a la brevedad posible, con el fin de aliviar más de una situación desesperante.

OCURRIO UN GRAVE SUCESO DE AVIACION ESTA MAÑANA CERCA DE PUERTO BELGRANO

Un avión tripulado por un oficial, un suboficial y un marinero, precipitóse al agua, resultando muerto el segundo y gravemente herido el primero, Tte. de de Fragata Isaac Sadaval

SE IGNORAN LAS CAUSAS DEL SUCESO

PUERTO BELGRANO, 20. — Esta mañana a las horas 8.45 ocurrió en ésta un grave suceso de aviación que ha costado la vida a un suboficial de la Armada y que ha puesto en peligro la del teniente de fragata Cadaval.

A la hora indicada, o minutos antes, el teniente de fragata Isaac Cadaval, levantó vuelo en un Savoia 24, acompañado por el suboficial mecánico Horacio Molinas y el marinero Armando Alvarez.

El avión despegó vuelo y tomó altura sin dificultad, pero de pronto precipitóse a tierra, hundiéndose instantes después en el mar.

Prestados los auxilios del caso, comprobóse que Molinas había fallecido, posiblemente en forma instantánea y que el teniente Cadaval estaba gravemente herido. El marinero Alvarez ,en cambio, resultó con lesiones leves.

Inmediatamente condújose al teniente de fragata Cadaval al Hospital Militar, donde se le practicó la primera cura, y desde donde informan que su estado es desesperante.

Se ignoran las causas del grave accidente.

BUENOS AIRES, 20. — El teniente de fragata Cadaval, que sufrió esta mañana un accidente en las inmediaciones de Puerto Belgrano, había regresado de Estados Unidos el 6 de Agosto del corriente año. Cadaval había permanecido dos años en Norteamérica, incorporado a la misión naval argentina en aquel país.

Cadaval acompañó al piloto Eduardo Bradley en circunstancia en que éste participó con un esférico en la disputa de la Copa Gordon Bennet y había perfeccionado sus estudios de aviación, obteniendo finalmente un brevet de fotógrafo aviador.

No Irá a Londres M. Ghandi

Es muy probable otra campaña de desobediencia en la India

EL VIRREY

AHMEDABAD, 20. — Parece definitivamente resuelto por parte de M. Ghandi, la suspensión de su viaje a Londres con objeto de participar en la Conferencia de la Tabla Redonda, debido a la acusaciones que se hacen contra el gobierno inglés sobre violaciones de pactos existentes.

Es muy probable, por el contrario, que en caso de no accederse a la totalidad de las pretensiones nacionalistas en la citada conferencia, se inaugure en la India otra campaña de desobediencia civil.

El Virrey partió para Simla, con objeto de encarar personalmente la situación y ponerse frente a la última postura del prestigioso caudillo.

REGRESO EL G. ZEPPELIN A ALEMANIA

El mal tiempo obligó suspender el viaje a Suiza

FRIEDRICHSHAFEN, 20. — El Graff Z ppelin regresó hoy de su viaje a Londres, llegando en perfectas condiciones de vuelo a su hang r, después de haber cumplido en esplendida forma el raid.

El anunciado vuelo a Suiza, ha sido suspendido a causa de que el tiempo no se presentaba propicio en las últimas horas.

LOS CRUCEROS ARGENTINOS EN BARCELONA

Se espera la llegada de los técnicos que examinarán sus calderas

LA TRIPULACION

BARCELONA, 20. — Continúan en este puerto los cruceros argentinos 25 de Mayo y Almirante Brown que, como se recordará, han sufrido un desperfecto en pa[illegible] [illegible], en su viaje a Buenos Aires.

Se espera la llegada de los técnicos [illegible] que se hallan en [illegible] con objeto de que procedan a [illegible] el origen del desperfecto [illegible].

La [illegible] de ambos unida[illegible]

Un Accidente Interrumpió el Raid a las 14 Provincias de la Aviadora Señora Sttaford

El "Chingolo" cayó en Los Cerrillos, Provincia de Salta, destrozándose por completo, mientras los viajeros resultaban por fortuna, ilesos

OTRO AVION PARA SEGUIR EL VUELO

BUENOS AIRES, 20. — La secretaría del raid de la señora Sttaford a las 14 provincias argentinas, y que se venía desarrollando con toda felicidad, recibió hoy un telegrama de Santiago del Estero, fechado a las 13 horas, que decía así:

"Santiago del Estero. Salió de ésta rumbo al norte la aviadora Sttaford".

Pocos minutos después, la misma secretaría recibió un nuevo despacho, fechado esta vez a las 14 horas, donde se daba cuenta de lo siguiente:

"Santiago del Estero. Anuncian que el avión "Chingolo" tripulado por la señora Sttaford, ha caído en el campo de N. Saravia, en "Los Cerrillos", Provincia de Salta. do a la vez que ambos tripu-

"Se sabe que el avión resultó destrozado por completo".

Un nuevo telegrama, fechado veinte minutos después, confirma la noticia, afirmandose que ambos tripulantes resultaron ilesos en el desgraciado accidente.

El accidente se sabe que se ha debido a una falla del motor y la aviadora anuncia que reiniciará el vuelo con otro aparato.

Un aviador civil de esta capital, se ha dirigido telegráficamente a la señora Sttaford, proponiéndole utilice un avión de su propiedad para continuar el vuelo. El aparato saldría de Buenos Aires mañana a primera hora, y el domingo temprano estaría listo para que fuera reanudado el raid.

NO PARTICIPARA DEL CAMPEONATO LA F. TUCUMANA

No está en buenas condiciones económicas para ello

TUCUMAN, 20. — La Federación Tucumana de Foot Ball, reunióse anoche para considerar la invitación formulada desde Buenos Aires, sobre participación en el XII Campeonato Argentino.

Después de una prolongada discusión, resolvióse declinar la invitación, porque razones económicas impiden a la Federación realizar los gastos necesarios para preparar el equipo, y demás.

Asimismo, se declara en la resolución que la Federación carece en la actualidad de un conjunto disciplinado y fuerte como para defender los bien ganados prestigios del football tucumano.

Suspendióse una línea de servicio aéreo

La de Buenos Aires a Mendoza y Santiago de Chile

BUENOS AIRES, 20. — *Por el Ministerio del Interior, de acuerdo a un pedido de la Aero-Postal, ha sido dada una resolución suspendiendo el servicio de la línea aérea de Buenos Aires a Mendoza*

Se Oponen a Aumentar el Arancel

Los dirigentes liberales no son partidarios de la medida

LONDRES, 20. — Sábese en muy buena fuente que los dirigentes liberales de Inglaterra se oponen al aumento de los aranceles en un diez por ciento, medida que, según informamos, habría sido adoptada por el gabinete como uno de los medios para conjurar en parte la intensa crisis reinante.

La noticia ha causado preocupación en las filas laboristas, pues se estima que sin la colaboración liberal, corre peligro el gobierno en el caso de querer llevar adelante la medida proyectada.

PARECE INMINENTE UNA RUPTURA DE RELACIONES DE ESPAÑA Y LA S. SEDE

El anuncio de que se dará el viernes un decreto restringiendo la acción de la Iglesia, ha provocado considerable desasosiego en los círculos católicos

CONSPIRAN LOS MONARQUICOS EN FRANCIA

MADRID, 20. — En los círculos eclesiásticos ha provocado considerable expectativa el anuncio hecho por el Ministro de la Gobernación Maura, en el sentido de que el viernes daría a publicidad el gobierno un decreto por el cual se restringiría por completo la acción de la iglesia, dejándola reducida al ejercicio del culto en el interior de los templos, sin permitir a los sacerdotes ingerencias de ninguna especie en la vida civil o política.

Parece inminente con este motivo, una ruptura entre España y el Vaticano, pues que se estima como seguro que la Santa Sede planteará una actitud definitiva y enérgica.

Temen asimismo los católicos que no se permita por parte del gobierno la realización de las anunciadas manifestaciones de protesta, que se iniciarán con la de Bilbao, y es posible que actitudes de intransigencia den lugar a incidentes.

MADRID, 20. — El diario "Libertad" en su edición de hoy pública una extensa información relacionada con las actividades en París de un importante núcleo de miembros de la monarquía que, dice el citado organo, están entregados actualmente a conspiraciones contra la República, con la ayuda de muchos militares de los que abandonaron el país al no querer jurar su adhesión al nuevo régimen.

El diario no dá un solo nombre, pero dice que tiene la prueba terminante de quienes son los conspiradores y la forma en que se llevan a cabo las conversaciones.

Agrega a continuación que carece de seriedad toda organización de un complot contra la República en Francia, pero que, sin embargo, el gobierno debe estar alerta para impedir que se

R. Central Perdió con N. O. Boys

El score final del partido, fué de tres goals a uno

UNA MUCHEDUMBRE

ROSARIO, 20. — Una muchedumbre enorme, sobre todo considerando que se trataba de un día hábil, dióse cita hoy en el estadio de los primeros, para presenciar el match complementario que sostendrían Newell's Old Boys y Rosario Central.

La suerte favoreció al equipo de Newell's que logró adjudicarse el encuentro, por tres goals a uno.

LA PERSONERIA JURIDICA DE LA CIA. IUYAMTORG

Dióse hoy un decreto retirando la franquicia del Estado

BUENOS AIRES, 20. — Hoy ha sido firmado por el Ministerio de Justicia un decreto retirando la personería jurídica otorgada a la Sociedad Soviética Iuyamtorg.

En el decreto se hace mención del dictamen de la Inspección de Justicia, favorable al retiro de la personería.

GESTIONES DE PRODUCTORES DE TUCUMAN

Piden protección para una serie de industrias locales

EN BUENOS AIRES

TUCUMAN, 20. — Una delegación de la Unión Económica de Tucumán, integrada por los señores Angel Mercado, C. Zavaleta y Gregorio Cabezas, se entrevistó con el interventor doctor Calderón, formulándole un pedido en el sentido de que se interese ante el gobierno nacional por la adopción de medidas proteccionistas para una serie de industrias norteñas.

El interventor respondió que, por su parte, apoyaría el pedido de los industriales, conviniéndose finalmente, que una delegación formada por industriales del norte del país y acompañada por el Dr. Calderón, se trasladará próximamente a Buenos Aires

No Varió la Situación de la Moneda Argentina

BUENOS AIRES, 20. — Contra lo que podía preverse de acuerdo a la lógica que indicaría una reacción después del franco descenso de nuestra divisa experimentado ayer, la situación del peso en el mercado de cambios mantúvose invariable con relación a la libra, y a parecido precio con respecto al dollar.

En general, la cotización de nuestra moneda, sufrió un descenso de ayer a hoy, de pocos centavos en cien dolares, algo más en la peseta, aumento en el franco y en la lira, y cotizó igual en la libra.

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	17.42	17.40
DOLLAR . . .	358.64	358.30
FRANCO . . .	14.06	14.04
LIRA	18.75	18.70
PESETA	32.10	32.05

EL S. PAULA FORMARIA UN GRAN EQUIPO

La inclusión de Harrington o Gazatti se discute

NUEVA YORK, 20. — Los técnicos de polo, después de presenciar el entrenamiento de ayer del equipo argentino del Santa Paula, opinan que este podría presentar un conjunto formidable, incluyendo en el cuadro al jugador Gazatti, que ayer se reveló como un hombre con condiciones de excepción.

El comportamiento de este jugador dejó admirados a cuantos tuvieron oportunidad de verlo y se asegura que se ha desempeñado en una forma tan magnífica como pocos pueden hacerlo.

Andrada el capitán del Santa Paula, está dudando entre incluir a Harringtón o Gazzatti, diciendo que es necesario otro partido de entrenamiento, tras del cual se vería definitivamente cual es el más digno de ocupar un puesto.

TENTATIVA DE COHECHO SOBRE UN HOMICIDIO

La asesina de la niña María Esther Medina, intentó sobornar un funcionario

BUENOS AIRES, 20. — Hasta esta madrugada continuaron las autoridades de la comisaría 43, interrogando a la viuda Quiroga de [illegible], responsable de la muerte de la menor María Esther Me[illegible]

Cuando se le informó a la criminal de que el informe médico le era desfavorable por completo, en cuanto establecía que la menor había muerto como consecuencia de las palizas que le eran infligidas, la viuda comprendió que su situación era difícil y pidió hablar con el comisario seccional.

Una vez en presencia de este, comenzó a lamentarse de su mala suerte, y, entrando en materia, agregó que no podría en lo sucesivo residir en la misma casa en que había muerto la niña y que, como el dinero no le interesaba, prefería cedérsela al comisario, siempre que éste le "arreglara el sumario".

Una vez terminado [illegible] miento, el comisario ordenó [illegible] gará al sumario la tentativa de cohecho, agravándose en consecuencia la situación [illegible]

En cuanto al [illegible] de ayer, se [illegible] tuación [illegible]

ES FAVORITO PETROLLE EN SU COMBATE

El k. o. que infligió a Suárez lo ha colocado en esa situación

NUEVA YORK, 20. — Petrolle el púgil de los veteranos de peso liviano, sostendrá esta noche un match en el Yankee Stadium, con Mac Larnin, de su misma categoría, match que tiene la virtud de colocar a cualquiera de los que resulte triunfantes a un paso de la corona [illegible].

El k. o. que obtuviera Petrolle tiempo atrás sobre el argentino Justo Suárez, ha hecho que las acciones del "Expreso de Fargo" suban varios puntos, habiéndoselo hasta esta mañana cotizado levemente favorito en las apuestas, mientras que poco después del mediodía, se cotizaba a la par.

FLORIDA 251, PRIMER PISO

ES LA DIRECCION DE LA AGENCIA DE "EL LITORAL" EN BUENOS AIRES

La organización de los servicios de un diario exige cierta expansión de medios, que facilita la rapidez y seguridad a los servicios. EL LITORAL acaba de instalar una agencia en la Capital Federal la que será atendida por personas expertas.

Disponemos pues, de un nuevo auxiliar en nuestras tareas diarias, y al mismo tiempo los santafesinos que se encuentran en Buenos Aires tendrán un lugar donde ir a solicitar noticias de la patria chica.

Los interesados que deseen dirigirse por teléfono a la Agencia deben llamar: U. T. 6030. T. T. 267.

Tiempo variable

Las condiciones de tiempo continúan variables. El cielo está nublado en una vasta zona, sin producirse lluvias, pues no se recibieron datos en los ferrocarriles ni en el Correo Central. Soplan vientos de Este. La presión atmosférica baja.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la temperatura mínima de 11 grados; máxima del día 16 grados y 3 décimos; barómetro, 61 mm.

Creación de una escuela en San Genaro

Acción de la Comisión de Fomento

La Inspección Nacional de Escuelas se dirigió por nota al P. Ejecutivo de la provincia, solicitando autorización para instalar una escuela nueva en Campo La Germania, del distrito San Jenaro, departamento San Jerónimo, donde hay 90 niños en edad escolar que no reciben instrucción.

La Comisión de Fomento de San Genaro patrocina el pedido de la Inspección N. de Escuelas, y el caracterizado vecino don Pedro Marielotto ha ofrecido local gratuito para la escuela.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.30; agosto, 5.30; septiembre, 5.28; octubre 5.34; noviembre, 5.43.

Lino. — Disponible, 11.27; agosto, 11.27; septiembre, 11.37; octubre, 11.31; noviembre, 11.51; febrero, 11.12.

Maíz. — Disponible, 3.73; agosto, 3.73; septiembre, 3.73; octubre 3.78; noviembre, 3.87.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Septbre. . . .	5.38	3.61	11.35
Octubre	5.40	3.68	11.47
Noviembre. . .	5.45	3.77	11.61
Febrero. . . .			11.01

MERCADOS DEL EXTERIOR

AMERICA

Chicago — Trigo, septbre., 0.064, suba.

Trigo, diciembre, 0.064, suba.

Maíz, septbre., 0.024, suba.

Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.066, suba.

Duluth. — Lino, septbre., 0.093, suba.

Lino, octubre, 0.093, suba.

LIVERPOOL

Trigo, agosto, 0.026, suba.

Trigo, octubre, 0.029, suba.

Hull. — Lino, agosto y septiembre, 0.282, baja.

Calcuta. — Lino, agosto y septiembre, 0.141, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.10; septiembre, 5.10; octubre, 5.30; noviembre, 5.35.

Maíz — Disponible, 3.55; septiembre, 3.55; octubre, 3.65; noviembre, 3.75.

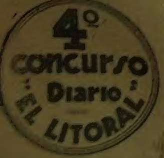
Lino 4 o/o. — Disponible, 11.15; septiembre, 11.15; octubre, 11.25; noviembre, 11.45; febrero, 10.90.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



LA GANADORA de la BICICLETA

Poseedora de la boleta número 073.026 la Srta. Judith Lamothe Zavalla ha retirado de la Casa Rossi y Prono, la bicicleta con que la premió el sorteo.



Se nos informa que la Srta. Lamothe le ha regalado la máquina a un niño pariente, el que a estas horas tiene sobresaltada a la mamá, quien mientras contempla a su hijo montado sobre las dos ruedas, piensa a la vez que por las calles [illegible].

Funciones de cine para los niños de las escuelas

En el cine Esperancino, cedido gentilmente por la empresa Samper, mañana se realizarán dos funciones, una a las 9 y la otra a las 15 horas, para los niños de 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas de la zona norte de la ciudad.

Se pasarán las cintas: "Invierno", "Los extremos del mundo", "Repúblicas en miniaturas", "Estaciones del año" y "Las bodas de oro de la lámpara eléctrica".

El mismo programa se desarrollará en el Cine Escolar en el transcurso del presente mes para los niños de las demás escuelas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE HOY EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	31.932	31.116
Francia	16.16	16.03
Bélgica	4.54½	4.51
España	7.04	7.13
Italia	12.12	12.01
Suiza	3.25½	3.23
Portugal	14.24	[illegible]
Est. Unidos	157.95	159.00
Uruguay	69.—	71.—
Brasil	10.100	—
Alemania	2.63	2.65
Holanda	1.57	[illegible]

Rebaja de pasajes a Buenos Aires

Tren especial del F. C. C. A.

Con motivo de las fiestas del primer aniversario de la revolución del 6 de septiembre, a realizarse en Buenos Aires, la empresa del F. C. Central Argentino ha resuelto hacer correr un tren especial desde Santa Fe a Retiro, para el día 5 del mes entrante, y expender boletos especiales de ida y vuelta, solo precio de ida, válidos para regresar dentro del término de diez días.

La interrupción del servicio aeropostal

Aun no se restableció el servicio aeropostal entre las ciudades de Rosario, Santa Fe y Resistencia, cuya interrupción noticiamos en una de nuestras ediciones anteriores.

El avión que había quedado en Basail (Chaco), por haber sufrido un desperfecto en su viaje de Resistencia Santa Fe, llegó ayer a las 12 horas a esta capital, y sufrió un nuevo desperfecto, por lo cual los pilotos lo dejaron en el campo de aterrizaje y se dirigieron por ferrocarril a Buenos Aires.

Del otro avión que debía venir de Rosario, nada se sabe hace ya varios días.

Campeonato intercolegial de football

FIXTURE

A las 14 horas, 1er. match: B. Mitre versus J. M. Drago, referée S. Ballardini.

15.30 horas, 2o. match: Juan J. Paso, versus J. J. Urquiza, referée I. Villarreal.

14 horas, 3er. match: P. Denis versus Sgto. Bustamante, referée S. Ballardini.

15.30 horas, 4o. match: Stephenson versus No. 573 de Barrio Calchagno, referée I. Villarreal.

Partidos entre ganadores. Semi-finales

14 horas, ganador del primer match versus ganador del segundo match. Referée S. Ballardini.

15.30 horas, ganador del tercer match versus ganador del cuarto match. Referée I. Villarreal.

Partido Final

16 horas: Ganadores de las dos semi-finales. Referée S. Ballardini.

1o. y 2o. partido se jugarán el sábado próximo a las 14 h. Arbitros oficiales de la F. S. Srs. Santiago Ballardini e [illegible]

La convención provincial demócrata

El domingo próximo tendrá realización en Rosario la convención provincial del Partido Demócrata Progresista; de esta capital asistirá la representación designada, acompañada por el candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas.

Componen la delegación los siguientes convencionales: Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. Rafael Villanueva, José Esper Montiel, Mario Ferra, Oscar T. Arellano, Vicente Villar y Raúl Samatán.

El ministro de Gobierno

Hállase en Buenos Aires el doctor Garro Allende, ministro de Gobierno de la intervención, en viaje de regreso de San Luis, donde pasara una temporada.

El doctor Garro Allende, según nos informaron en el Ministerio de Gobierno, es esperado mañana en ésta.

El servicio de ómnibus

El intendente municipal señor Cruz, está ocupándose de encuadrar el servicio de ómnibus en el municipio, dentro de las ordenanzas, a fin de que el público tenga las mayores seguridades.

Los ómnibus han estado circulando sin verdadera sujeción a horarios e itinerarios y sin respetar las reglamentaciones del tráfico, en perjuicio de vecindario que no puede utilizar con provecho un servicio tan deficiente.

Por infracciones a los reglamentos vigentes, a dos empresas se les aplicaron multas en el día de hoy, no habiéndose atendido las gestiones para que se les eximiese de esa penalidad.

Los préstamos del Hogar Ferroviario

El creciente interés de los ferroviarios por acogerse a los beneficios de la ley 11.173, denominada del Hogar Ferroviario, está demostrado por el hecho elocuente de que antes de cumplirse el octavo aniversario de la iniciación de estas operaciones el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios los ha acordado por un valor de 50 millones de pesos, en aproximadamente 6.600 préstamos hipotecarios, con un promedio de $ 7.500 m|n por operación.

No obstante lo expuesto y para que los ferroviarios puedan compenetrarse exactamente de los beneficios de la Ley y de los requisitos a llenarse para obtener préstamos para adquirir o edificar el anhelado hogar propio, se ha impreso un folleto explicativo que será remitido por correo a todo empleado u obrero que lo solicite a la Institución, dirigiéndose a la Presidencia o a la Secretaría de la misma, en la calle Tucumán 500.

EL CODIGO PENAL

C. de Educación

Resolución sobre el pago de los reemplazantes

Encontrándose agotada actualmente la partida que se asigna en presupuesto para pago de los reemplazantes de maestros tuberculosos y Considerando: que una de las causas determinantes del agotamiento de la partida a esta altura del año radica en el hecho de considerar comprendidos en el Art. 12 del Reglamento de Licencias a maestros afectados de "pre-bacilosis" "laringitis", "anemia", etc. y siendo que sólo deben disfrutar de este beneficio los que padezcan de tuberculosis declarada y considerando que tanto la ley de Presupuesto como el reglamento respectivo sólo se refieren a los enfermos tuberculosos, el H. Consejo Resuelve:

Disponer que, en lo sucesivo, los señores médicos escolares consignen expresamente en sus dictámenes, cuando así corresponda, que el enfermo se halla comprendido en el Art. 12 del Reglamento de Licencias entendiéndose que mientras no se haga esta declaración expresa, se considerará la enfermedad como de orden común, cualquiera sea el diagnóstico de la misma.

Pase a Inspección General y Contaduría a sus efectos.

Fondos para la administración escolar—

Por la tesorería general de la provincia se entregó al Consejo de Educación la suma de 200.000 pesos a cuenta de la asignación provincial por el mes de julio pasado.

También se recibió un giro de 80.000 pesos del Consejo Nacional de Educación por saldo de la asignación nacional por el año 1930.

Pago de haberes—

Mañana se pagarán los sueldos de la sexta y séptima secciones escolares.

Entrega a la Junta de Pensiones—

En concepto de descuentos de sueldos se entregó a la Junta de Pensiones la suma de 17.251.07.

Partieron los inspectores de Aduanas

Terminaron su labor en la Aduana de esta capital, los señores Pedro Eduardo Millan y Juan A. Sosa Pattura, inspectores de la Dirección General de Aduanas, en jira por los puertos del litoral.

Atendiendo las indicaciones de algunos comerciantes que operan en nuestro puerto, autorizaron a la Aduana local para modificar procedimientos.

Prosiguiendo su jira, los nombrados inspectores se trasladaron esta mañana a Paraná, en la balsa que zarpó a las 8 horas.

Inspección de Sociedades Anónimas

Ha partido en jira de inspección por los departamentos del sur el inspector de sociedades anónima doctor Francisco Furno Cullen.

Consejo de Higiene

RESOLUCIONES

Entre las adoptadas en la sesión de ayer figuran las siguientes:

Remitir a la jefatura de policía de San Martín la nota del auxiliar de farmacia Emilio Gaveglio de Carlos Pellegrini, a los fines que compruebe si el farmacéutico Gustavo Spina atiende personalmente la farmacia "Salari".

—Solicitar de la jefatura de policía de San Justo establezca si el doctor Enrique Caro provee al público, dando curso a la denuncia interpuesta por la farmacéutica Luisa B. de Thouilleux, de la localidad de Escalada.

—Por intermedio de la sección profilaxis proponer a las comisiones de fomento una ordenanza tendiente a evitar el peligro de los perros atacados de rabia o hidrofobia.

—Comunicar a la farmacéutica Elodina Rodríguez, de Villa Biota, que a los fines de la aplicación del Art. 8 de la ley de farmacias, la localidad de San Jenaro se considera otra localidad.

Conferencia

EL ARTE PLASTICO

La Extensión Universitaria del Instituto Social ha organizado para mañana a las 18 horas, en la Biblioteca Cosmopolita, una conferencia a cargo del profesor don José García Bañón, quien disertará sobre el tema: "La estilización en el arte plástico". Desarrollará el siguiente sumario:

Concepto general sobre las líneas y el arte decorativo. Sus elementos figurativos obligados. La libertad de expresión y sujeción a los cánones. La estilización, su importancia en el adorno. Carácter adecuado al objeto que hermosea. Sistemas magistrales de aplicación en la antigüedad. Sentido superior del decorado y las estilizaciones aborígenes, desarrollo de la línea en los valles calchaquíes. La figura estilizada y signos ideográficos en el arte incaico y azteca. Su elevado concepto del ritmo. Lo que pudiera ser un sistema didáctico de decoraciones estilizadas en las escuelas primarias.

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas, pasándose 60 láminas especialmente confeccionadas.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Emilio López, Francisco Mario Pernia, Rodríguez, Jorge E. Linari, Humberto Bosco, Santiago Sallido, Marcelino G. Rua, Adela de Mai, Gumersindo Vallermoso, Rafael Garavilla, Sotelo Machan, Feliciano Ocampo, Eugenio Schwartz.

Salidos: G. Haspel, T. Sar, F. L. Pellufó, C. Hisgen, F. Girau, E. Latino, Dagfal, A. Malamud, Romero Martínez, V. L. Cimallo Vermejo, R. Garavilla.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: M. García, E. Valdez, Mateo Perry, Juan Rioya, Luisa G. V. de Coquio, Aída Valani, Arturo Santos, F. Scola, Perelo, Carballo, Edelmiro P. Carsassa.

Salidos: L. Terwissen, Cayetano Evangelista, Pablo Yglesia, Alfredo Marottoli, Carballo, Fermín Curat, Antonio Peretti y familia, Salvador M. Tudo, Mario Serratti, Arturo Santo, Juan Rioja, Marcol Angelman, Giovanetti, Juanna M. de Chichoni y flia., V. Lijons.

MATCH ENTRE FERROVIARIOS

Talleres de Locomotoras v. Talleres de Vehículos del F. C. Santa Fe

EL SABADO

Disputando un suculento asado con cuero y demás ingredientes, el sábado se medirán en el field de F. C. S. F. dos teams de ferroviarios, titulados "Talleres de Locomotoras" y "Talleres de vehículos".

El choque resultará épico; la locomotora está dispuesta a llevarse todo por delante, arrasando los vehículos; y éstos, a su vez, listos para cargar los pepinos con que piensan obsequiar al team rival.

En resumen, un match que se comenta en los talleres con más animación que el clásico. Por las dudas hará acto de presencia el personal de la enfermería.

Dirigirá el encuentro el conocido referée José Froichi y los equipos formarán así:

Talleres de locomotoras: Paviotti; Anselmi y Sánchez; Ingignoli, Maffucci y Gallina; Fiocchi, Tilatto, Robles, Manfredi y Pietrangelo. Suplentes: Guevara y Cervigni.

Talleres de vehículos: Anselmi; Troncoso y Bossio; Muñoz, Ferreyra y Galetto; Pereyra, Ibarra, Degregorio, García y Gaviraghi. Suplentes: Bertona y Bertona.

LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES EN EL CICLISTA

El día 2 de Septiembre tendrá lugar la Asamblea General Extraordinaria

LOS CANDIDATOS

En la última sesión realizada por la Comisión Directiva del Ciclista Moto Club Santafesino, resolvióse convocar a los asociados a una asamblea general extraordinaria para el día dos de septiembre próximo. El local se indicará dentro de breve tiempo.

Ya circulan entre los socios diversos nombres de candidatos para ocupar la presidencia de la institución; suenan los de Bonfiglio Prono, José C. Roca, Luis V. Camussi, Remo Dal Maso; de entre ellos espérase que saldrá el presidente de la entidad, y sin duda alguna cualquiera de ellos hará obra beneficiosa para el Ciclista Moto Club y para el deporte.

El once aniversario

de la institución se festejará como años anteriores el día 20 de septiembre; realizaráse un paseo campestre, y como en otras oportunidades habrá de verse muy concurrido.

La próxima temporada

se iniciará el día 4 de octubre; la noticia habrá de interesar a los ciclistas y sin duda alguna que intensificarán los afectos al pedal, sus actividades para hallarse en pleno estado.

LOS REFEREES SE REUNIRAN MAÑANA

Considerarán diversos asuntos de actualidad y el pedido al C. D. de la Liga

Mañana por la noche volverán a reunirse los referees inscriptos en la Liga Santafesina para considerar la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Liga en el petitorio presentado acerca de la exclusión de tres jugadores sobre quienes pesa una resolución de expulsión adoptada por otra institución similar, por agresión consumada contra los referees.

En otro lugar de esta sección damos a conocer la resolución adoptada por el Consejo, así que veremos que medida toman a su vez los árbitros.

También tratarán los referees según se nos ha dicho, la situación creada por Unión en su negativa de aceptar arbitrarje a cargo de referees locales para el match entre Unión y Colón. Este asunto es delicado de por sí; Unión no ha hecho extensiva esa negativa a todos los partidos ni a todas las divisiones según creemos, así que vendría a necesitarse una aclaración del citado Club referente a tal [illegible]

PARTICIPARA EL PEDESTRE EN UNA CARRERA ROSARINA

Organízala el Club Atlético Provincial y se disputará la copa "La Acción"

REGLAMENTACION

El día 6 de septiembre se llevará a cabo en Rosario la disputa de la carrera denominada "quinto circuito pedestre de Rosario", clásica carrera anual en que se disputa la posesión de la Copa "La Acción". En esta carrera participarán según se nos ha informado, corredores santafesinos representando al Club pedestre defendiendo así la tradición de nuestro incipiente atletismo, cuyos representantes, vistiendo la casaca del viejo Brown inscribieran sus nombres en aquella copa en el año 1927.

Aun no poseemos el dato oficial acerca de los atletas locales que participarán en esta competición, pero en el curso de esta semana la comisión directiva del Club Pedestre sesionará extraordinariamente para designar los corredores que tomarán parte en esta carrera; en Rosario se espera con mucho interés esta prueba y se descuenta la participación de corredores santafesinos y porteños.

LOS GANADORES ::

Año 1925. — C. A. Provincial.

Año 1927. — Club A. Brown, de Santa Fe.

Año 1928. — Club F. C. Oeste, de Buenos Aires.

Año 1930. — C. S. Barracas de Buenos Aires.

REALIZARA SU ASAMBLEA G. EL SANTA FE A. C.

La memoria y balance de la institución y renovación de autoridades

EL ORDEN DEL DIA

El día 21 del corriente en el local social, realizará el Santa Fe Automóvil Club su asamblea general ordinaria en la cual se tratará la memoria y balance de la institución y se procederá a elegir autoridades en reemplazo de las que han terminado su mandato o renunciado.

En caso de no concurrir el número de socios necesarios para realizarse el acto, la asamblea quedará convocada para el día 31, en que se llevará a efectos con el número de socios que concurra.

Los miembros a reemplazar:

Son los siguientes:

Por terminar su mandato: Ing. Enrique H. Mai; Luis Borruat; Pablo Visciglio; Domingo Friggeri; Antonio Iafeli; Aquiles Acerbi; Dr. Isidro B. Ballart.

Por renuncia: Ricardo M. Fayó, Dr. Moizes Bentolila.

C. R. de cuentas: Pablo Bosisio, Luis C. Colli y Alfredo Madrazo.

Orden del día:

De la asamblea será el siguiente:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. — Aprobación de la memoria y balance del ejercicio fenecido.

3o. Elección de miembros para integrar la comisión directiva en reemplazo de los suplentes salientes.

ESTA AUSENTE EL SECRETARIO DE LA FEDERACION

Lo reemplaza el pro-secretario, señor Estrada Antille

Esta mañana partió rumbo a Vera el secretario de la Federación señor Juan Manuel Espina. Asuntos relacionados con su empleo obligarán la ausencia forzosa del mismo hasta el domingo.

Mientras dure la ausencia del titular, la secretaría de la Federación estará a cargo del señor Fernando Estrada Antille.

El señor Espina aprovechará la ocasión para ponerse al habla con los dirigentes de la Liga Verense, en lo referente a la jurisdicción que le corresponderá en esa Liga ante la formación de la Sanjustina, a fin de recibir la conformidad de la Federación quien será, en resumen, la que propondrá a Buenos Aires la zona que ambos tendrán a su cargo.

HOY FORMARAN EL CUADRO DE COLON

La Comisión Directiva, dispondrá de que manera se presentará el domingo

ALGUNOS CAMBIOS

Esta noche sesionará la Comisión Directiva del Club Colón, teniendo, como motivo principal, la formación del team que el domingo enfrentará a su clásico rival en el match que tanta expectativa ha despertado.

Es público y notorio que Rivarola y Emilio Sánchez no podrán prestar su concurso, en mérito a la suspensión que sufren, aplicada por la Liga a raíz del anterior encuentro entre los mismos rivales y que no terminó por las causas conocidas.

Son dos hombres valiosos en la línea delantera.

La formación del cuadro presenta dificultades. La defensa está completa, no así el quinteto de forwards, donde se anuncian sensibles modificaciones.

Varios miembros de la Comisión sostienen que debe integrarse de la siguiente manera: Muñoz, Miranda, Gianfelice, Espíndola y Arias. Este último juega actualmente en la segunda, donde ha demostrado poseer apreciables condiciones.

Otros, en cambio, sostienen que el concurso de los "viejos" es necesario e imprescindible. En este caso, la línea sería así integrada: Espíndola, M. Sánchez, Gianfelice, Martínez y Arias.

De todos modos, esta noche sabremos cómo se presentará el once rojinegro el domingo próximo.

Los fundadores del Club 9 de Julio

Mañana le serán entregadas medallas conmemorativas

Las autoridades del Club 9 de Julio, en ocasión de las bodas de plata de la entidad, han resuelto al entrega de sendas medallas de oro a los fundadores señores Vicente y Ernesto Peresutti y José [illegible].

El acto se llevará a cabo el día de mañana, a las 19 horas, en el local social sito en la calle Urquiza 3466 y al mismo concurrirán los miembros de la C. D. asociados e invitados, entre los cuales se ha tenido la gentileza de contarnos.

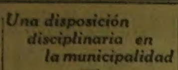
Cumple así el Club 9 de Julio con un deber y rinde justicia a quienes no sólo plantaron el primer jalón, sino que continúan brindándole sus mejores esfuerzos.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Eduardo Rá Carreras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio que sigue don CARLOS B. GUASTAVINO contra la señora MARIA NIEVES OJEDA Y DEMESIO OJEDA, sobre cobro ejecutivo de pesos se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Santa Fe, agosto once de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. Y Considerando. Resuelvo. Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. [illegible] Es Copia. — E. A. Mayer, secretario.

Santa Fe agosto, 13 de 1931. — E. A. Mayer, secretario. No. 17026[v]25|8

En el juicio seguido por el señor SALOMON BLANK contra los señores ABELARDO RIVANERA y GRACIELA P. DE RIVANERA, [illegible] Santa Fe, agosto 14 de 1931. — E. Mayer, secretario. No. 17027[v]25|8



La especulación en los cambios

Sería injusticia negar que el Banco de la Nación eficazmente ayudado por el gobierno, ha tratado de impedir, por los medios a su alcance, la especulación en los cambios de moneda. El resultado lo conoce el país y especialmente los industriales que no pueden prescindir de la materia prima extranjera. La especulación que pueda escapar a la fiscalización, o cuando menos a sus efectos, debe ser considerada como una actividad normal, lo contrario equivale a negar el mal sólo porque se desconoce el remedio para combatirlo.

Es que en realidad la especulación en los cambios como causa de la depreciación monetaria es una fábula, sin negar que puede ser un medio particular de enriquecimiento, al se aprovecha una circunstancia especial económica o política. La prueba de ello está en que se practica en todo el mundo sin que se haya podido encontrar el modo de evitarlo. También en asuntos de cambios la función crea el órgano no éste a la función, como creen los que baten el hierro frío con la esperanza de ahorrarse el valor del carbón. La baja de la moneda se produce por, con, sin y a pesar del especulador, como ciertas enfermedades se curan o se complican con, sin y a pesar del médico.

Lo que se puede hacer y con grandes probabilidades de éxito para detener el descenso constante de la moneda, consiste en ajustar debidamente los gastos de la administración pública y que el estado político inspire confianza dentro y fuera del territorio de la nación; el resto es de técnica financiera y económica fácil de realizar, pues contra la compra excesiva de giros se puede oponer con resultados indudables el envío de oro a las plazas de monedas saneadas. La dificultad puede surgir de la posibilidad de disponer de metálico, pero esta es cuestión ajena a los cambios, por una parte de la organización y capacidad social y económica de las naciones.

Por desgracia la desvalorización de la moneda produce un malestar de efectos intensos, disminuye el trabajo, detiene la importación, todo lo cual va a la cuenta del bienestar colectivo, aunque lo nieguen quienes señalan a la especulación como causa de las perturbaciones en los cambios.

El funeral por el Tte. Coronel Lino H. Montiel

Esta mañana, en la iglesia Catedral, se ofició el funeral en memoria del teniente coronel Lino H. Montiel.

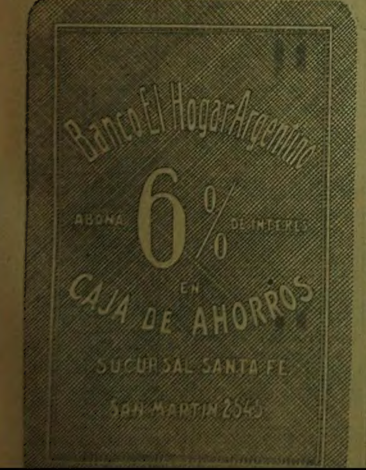
Presidió la ceremonia el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez, a quien acompañaban los ministros doctores Gómez y Pasion; representando al Obispado había concurrido el obispo auxiliar de la diócesis santafesina monseñor Caneis Oberti; representando al ejército y a la marina asistieron el teniente coronel Manuel Castrillón y el capitán de fragata Juan Meriggi, comandantes del regimiento 12 de Infantería y de la cañonera Paraná respectivamente; entre los funcionarios hallábanse el comisionado municipal señor Raúl Cruz; el juez federal doctor Manuel López Pujato; el presidente del Consejo General de Educación doctor Justo I. Cabal; y numerosa concurrencia, y el cuerpo consular.

En el atrio del templo prestaban guardia bomberos armados, y frente al templo formaron dos compañías del Regimiento 12, al mando del mayor Palacín y una sección de desembarco de la cañonera "Paraná"; en el interior del templo y frente al altar mayor habíase levantado un túmulo cubierto con una bandera argentina sobre la cual se destacaba un kepis y una bandera.

A las 11.05 horas, terminó la función religiosa, que fué oficiada por el R. P. Antonio Torres.

Frente al túmulo prestaron guardia de honor los abanderados del R. 12 y de la cañonera "Paraná".

Finalizado el acto, el interventor y los acompañantes regresaron a la casa de gobierno.



Una disposición disciplinaria en la municipalidad

La Intendencia pasó esta mañana una circular a todos los jefes de repartición

OTRAS NOTICIAS

Estuvo en su despacho esta mañana temprano el intendente municipal, señor Raúl Cruz, ocupándose de los asuntos de trámite y atendiendo a varias personas, después de lo cual se trasladó a la Catedral para asistir al funeral en memoria del teniente coronel Montiel.

Antes de retirarse de la Casa Municipal, firmó una circular dirigida a los jefes de repartición, llevando a su conocimiento que la Intendencia dispuso que desde mañana, todas las reparticiones lleven un libro de asistencia diaria del personal, libro que deberá cerrarse a las 8.05 horas y remitirse de inmediato a la secretaría del Departamento Ejecutivo, de donde se retirará para ser firmado nuevamente a las 11.55 horas.

Agrega la circular, que fué pasada esta mañana a los jefes, que al propio tiempo se servirán indicar al personal que deben abstenerse de formar corrillos en las galerías, como también de salir de las oficinas durante las horas de trabajo por razones ajenas al servicio, y que en los casos en que se debe atender al público, lo hagan con la consideración que el mismo se merece.

Infracciones al Reglamento G. de Tráfico

Empleados municipales condujeron a la Inspección General, el omnibus Nro 9 de la Empresa Santa Fe y el Nro 6 de la Compañía Tranviaria, el primero por carecer de carnet su conductor, y el segundo por circular con exceso de velocidad y no acatar ordenes del inspector municipal. Ambos vehículos se encuentran en el Corralon, por infracción a la ordenanza [illegible].

Igualmente fué conducido a la Inspección un auto Hupmobile con chapa de afuera, por haberse comprobado que su conductor circulaba sin el correspondiente carnet y por estar radicado su propietario en este municipio.

Noticias varias

La Inspección General aplicó una multa de 50 pesos al propietario de la Panadería Central, señor Domingo Fama, por no haber dado cumplimiento a una resolución dictada por aquella.

Se aplicó una multa de 20 pesos al señor Amado Huaré, por faltarle 20 gramos a una pesa de un kilo que usa en su negocio.

—En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día: 116 reses de vacunos, 10 terneros, 21 lanares y 12 porcinos.

El descenso del río Paraná

Excede de dos metros la diferencia entre su altura de hoy y las máximas recientes

Con fuerza siguen bajando las aguas del río Paraná en su tramo medio. En Santa Fe bajó 7 ctms. durante las últimas 24 horas, marcando esta mañana el hidrómetro, 3.56 sobre cero.

La altura máxima de la última creciente, en los primeros días de abril fué de 5.90 metros sobre cero; bajó algunos decímetros en mayo y luego volvió a crecer hasta alcanzar a 5.59 metros en julio, alturas que, comparadas con las de hoy, dan una diferencia de más de dos metros.

La circular del Telégrafo Nacional suministra hoy estos datos: Corrientes 3.01 metros, bajó 6 ctms.; Itá Ibaté 1.02, id. 2; Ituzaingó 0.82, id. 2; Posadas 0.87, id. 3; Puerto Aguirre 6.46, bajó 16 ctms.

Acuerdo de ministros

Poco después de las 15.30 horas, el interventor nacional, suspendió las audiencias que tenía concedidas, y reunió a sus ministros en un prolongado acuerdo.

Sobre los asuntos tratados en esta reunión, ni sobre las resoluciones adoptadas se dieron informaciones.

En la Escuela "Julio Bello"

MAÑANA SERA INAUGURADO UN BUSTO

Un acto simpático, en memoria de un santafesino que amó mucho a los niños, se llevará a cabo mañana en la escuela Julio Bello, ubicada en el barrio Villa María Selva.

Será inaugurado un busto del epónimo, homenaje sencillo pero elocuente que la amistad rinde a quien siempre tuvo ideas generosas para juzgar la obra ajena.

Julio Bello nació en una antigua casona de calle San Martín, donde hoy se encuentra instalada la Compañía Telegráfico-Telefónica. Joven recibióse de maestro de escuela, y atraído por las ciencias matemáticas siguió la carrera de ingeniero, sin abandonar nunca sus actividades escolares.



Sus iniciativas, en general, tendían a intensificar la cultura popular; fundó escuelas de profesionales, por que aspiraba a que la democracia se fortaleciese por el concurso popular ilustrado. Político, no se inquietaba por alcanzar posiciones, antes bien consideraba que la posición política deformaba en cierto modo al espíritu del hombre. Toda su ambición—¡magnífica aspiración! — consistía en ser útil al prójimo, y él lo conseguía frecuentemente porque jamás dejó de hacer lo que su sensible corazón le aconsejaba.

Vivió sin crear intereses mezquinos; le sobraba alma para apreciar el exquisito encanto del bien. Es fama que su casa, su bolsillo y sus brazos estaban constantemente abiertos, y que se desentendía de toda obra que no tuviese un altruista fin social. En la hora que se apagó su vida, sus amigos, que formaban legión, comprendieron que se ausentaba el mejor y el más atrayente.

Mañana estará en bronce, entre los niños, a quienes quiso por sobre todas las cosas de la tierra.

Reiniciación de las obras del dique de cabotaje

Prueba de una bomba de incendio a bordo del remolcador "Freyre" de la administración portuaria

En vista de que la actual bajante del río Paraná se acentúa y no puede temerse otra gran creciente por largo tiempo, la empresa Walss y Freytag, concesionaria de las obras del dique de cabotaje, reiniciará en breve los trabajos suspendidos en marzo del corriente año, a causa del desbordamiento de nuestra gran arteria fluvial.

Para terminar la construcción del dique, conforme con el contrato celebrado con el gobierno de la provincia, a la empresa le falta construir el tramo que cerrará el canal de San Francisco, uniendo la tierra firme con el islote llamado Clucellas.

A fines de año probablemente estarán terminados [illegible].

Elementos contra los incendios

En la cubierta del remolcador "Gdor. Freyre", perteneciente a la administración del puerto, se ha instalado una bomba de incendio que fué cedida por el Cuerpo de Bomberos de esta capital.

La administración del puerto recibió 100 metros de mangueras en 4 secciones de 25 metros cada una con las cuplas correspondientes y dos lanzadores.

En la tarde de hoy, el personal de la Sección Técnica sometió a prueba estos elementos contra incendios, con resultados satisfactorios, pues la bomba instalada es poderosa y su funcionamiento ha dejado la impresión de que resultará eficaz y será una garantía para el comercio en la zona portuaria.

Trátase de una medida atinada, pues en el puerto se carecía completamente de elementos para combatir los incendios.

Sumarios por un accidente de trabajo

En la Subprefectura Marítima se está instruyendo un sumario que será elevado al juez federal, con motivo de haber sido denunciado un accidente de trabajo.

El obrero Marcos Rudes, yugoeslavo, de 48 años de edad, casado, se presentó a la autoridad marítima exponiendo que mientras se ocupaba en la descarga de combustible del vapor griego "Marouksos Pateras", para la firma Wilson Sons y Cía., un trozo de carbón de piedra se le cayó sobre la tibia de la pierna derecha, produciéndole desgarraduras de importancia.

A su vez, un representante de la casa mencionada, se presentó manifestando la sospecha de que Rudes concurrió al trabajo teniendo ya la herida, y que se ha golpeado en ella con el propósito de conseguir el pago del seguro.

Se informa que la firma Wilson Sons y Cía., no tiene asegurado al personal obrero.

El doctor Agustín Araya replica los juicios del doctor Enrique M. Mosca vertidos recientemente en un diario porteño

Señala la participación del ex gobernador de Santa Fe en la formación de la candidatura a presidente del General Justo

EL Dr. MOSCA DESCALIFICA A LA REPRESENTACION ANTIPERSONALISTA. — ETICA POLITICA

Con motivo de declaraciones políticas formuladas recientemente por el Dr. Enrique M. Mosca en un diario de la Capital Federal y en las que alude a hombres y actitudes del radicalismo santafesino, el Dr. Agustín Araya, formula las siguientes declaraciones:

"El doctor Enrique M. Mosca, al rectificar una información, a su juicio maliciosa, aparecida en un órgano de la Capital Federal, excediéndose en su justo derecho a desautorizarla, emite apreciaciones que lesionan a terceros, entre los que se encuentra el que habla, al calificar de inconducta el auspicio de la candidatura del general Agustín P. Justo, dentro de las filas del partido radical."

SENTIDO DE LA ETICA PARTIDARIA

Los términos de que se vale y que transcribo son: "no considero compatible una actitud tal, con mi sentido de la ética partidaria". Aludido en forma directa, pues me nombra con ese motivo, cabe preguntarme hasta dónde lastimó la ética partidaria del Dr. Mosca y ello me mueve a un análisis de su actuación política, con el propósito de desentrañar, qué normas morales permanentes orientaron su acción e inferir así, la razón o sinrazón del juicio vertido tanto a mi respecto como al de los hombres que coinciden en la necesidad de propiciar esa candidatura. No se me escapa al exponer este mi modo de ver que quienes lean estas declaraciones, reclaman de cuantos someten al juicio público discrepancias personales con proyecciones de carácter político, el formarse una convicción, atendiendo exclusivamente elementos objetivos de juicio, que no dejen lugar a torcidas interpretaciones. Felizmente la conocida actuación política del Dr. Enrique M. Mosca, nos permite destacar circunstancias de su vida en que sus actitudes se identifican necesariamente con claros preceptos de conducta partidaria por estar implícitamente contenidos en aquellas.

TRES PRIMICIAS ETICAS

Así tres circunstancias de su existencia perfilan nítidamente ese su sentido personal de la ética partidaria a que alude en sus declaraciones. En la hora decisiva en que el radicalismo enfrentaba por primera vez, al amparo de la ley Sáenz Peña, en lucha presidencial, las fuerzas coaligadas del régimen y hacía oír su protesta contra la práctica viciosa de los gobiernos de burlar los designios de la opinión, imponiendo por todos los medios a su alcance sus sucesores, el Dr. Enrique M. Mosca, ministro radical del primer gobierno radical de una provincia argentina, acepta el ser proclamado candidato a gobernador por una sección del partido, habiéndole tocado en suerte ser el primer radical que fallara en su conducta de respeto a una norma programada por el partido como un precepto inviolable de ética política.

Castigado electoralmente, quizás por haberla infringido, sus amigos, considerando necesaria su presencia en el Congreso, lo inducen a aceptar nuevamente una candidatura, a diputado nacional y el doctor Mosca sacrifica en aras a la amistad otra regla esencial de ética partidaria: la que veda el sucesivo ensayo de candidaturas hasta lograr un éxito electoral. Transgresión inútil, pues los vicios que acompañaron a esa elección motivaron un doloroso debate para el radicalismo y el rechazo de su diploma por la Cámara de Diputados de la Nación por haber infringido otra norma fundamentalísima de ética cívica.

PUEDE SER CANDIDATO RADICAL EL GENERAL JUSTO

Otra de las manifestaciones producidas por el Dr. Mosca en su reportaje, es la de que, si bien "es amigo personal del general Justo y reconoce sus merecimientos y condiciones, estima sin embargo, que en el orden político la Unión Cívica Radical, ni necesita ni puede ir a buscar candidatos fuera de sus propias filas." Dos premisas corren parejas, en este párrafo de sus declaraciones: una que a juicio del doctor Mosca, el general Justo no es radical; otra que ningún radical debe buscar representantes o colaboradores en el gobierno, fuera de las filas partidarias. En lo que respecta a la primer premisa, corresponde al general Justo el aclarar este punto; por igual al doctor Mosca el indicarnos qué requisitos reclama para otorgar el clásico espaldarazo medioeval armando caballero radical a un ciudadano. No le es suficiente, por lo visto, que el general Justo fuera elegido como colaborador en el gobierno por un hombre de la fibra radical y moral del Dr. Marcelo T. de Alvear y tampoco su larga actuación como tal durante los seis años de su presidencia. Convendría nos informara si la ética partidaria varía al pasar del orden nacional al más reducido de la provincia. La aclaración sería oportuna, pues el mismo doctor Mosca, fija su mirada al designar sus colaboradores en el gobierno, en el año 1920, en un distinguidísimo ciudadano, que no militaba entonces en las filas del radicalismo y que al verlo actuar como prudentísimo administrador de las finanzas provinciales, sin otras preocupaciones de ética partidaria, le halla quilates para propiciarlo como candidato radical a la gobernación.

EL DOCTOR MOSCA JUEGA A CARA O CRUZ SU ETICA POLITICA

En cuanto a aquello de que en su sentir, "la Unión Cívica Radical ni necesita, ni puede ir a buscar candidatos fuera de sus filas", muy reciente está el compromiso contraído por el mismo doctor Mosca de lograr la incorporación del partido radical antipersonalista a la Federación Democrática, organismo que propendía, en mérito a las circunstancias derivadas de la revolución del 6 de septiembre, a la patriótica coincidencia de todos los partidos revolucionarios en una fórmula presidencial ajena a todo criterio partidario. ¿Sabía el doctor Mosca por anticipado, qué fórmula votaría la coalición de los partidos? ¿Lo ignoraba? ¿Sería radical? ¿No lo sería? La explicación de este suceso corre por cuenta del Dr. Mosca.

LA PARTICIPACION DEL DOCTOR MOSCA EN LA CANDIDATURA JUSTO

Sin extraviarnos en el sentir personal y limitándonos al de su sentir político, subrayaremos su adhesión a la candidatura del general Agustín P. Justo, librada a la publicidad con su aquiescencia por el doctor Ricardo Caballero, sin que este hecho motivara ninguna rectificación de su parte que recuerde el Dr. Mosca, cómo esa carta propiciando la candidatura Justo, fuera sometida previamente a su consideración por intermedio del ingeniero José Urbano Aguirre y Dr. Héctor S. López, en su propio estudio, y en presencia de los señores Alcides López, Carlos A. Pita y doctor Amancio Gonzáles Zimmermann y cómo él mismo hiciera modificar un párrafo donde figuraban algunos nombres. Que recuerde y reconozca cómo a la vez que diera su conformidad para la publicación agregara su aquiescencia a que se le comunicara al doctor Alvear, al que se le dejó copia esa misma tarde.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR FERRAROTTI Y EL VETO DE LA CONSTITUCION

Conocida es la influencia que ejercen en el Dr. Mosca las causas ambientales; hasta motivan a veces que se le discuta en sus intenciones. De ahí los célebres conflictos que señalaron su actuación política en los años 20 y 21. El primero, motivado por un arreglo tramitado a espaldas de su compañero de fórmula, el Dr. Juan Luis Ferrarotti y que determinara la renuncia de su candidatura a vice-gobernador. El otro, por el equívoco en que vivieron hasta el último instante, sus mejores amigos al suponerlo conforme con el dictado de la nueva Constitución.

EL DOCTOR MOSCA Y LA REVOLUCION DEL 6 DE SEPTIEMBRE

Así como en el año 21, escuchando los rumores de la calle, vemos en momento en que la atmósfera se hacía pesada para la Convención Constituyente, al Dr. Mosca cortar las amarras dejando el tendal de amigos abandonados en la lírica tarea de prologar ideales que él parecía compartir, no se habrá percatado ahora que la atmósfera se hace electoralmente irrespirable para quienes mantengan alguna atingencia con la revolución del 6 de septiembre y creerá llegada la oportunidad de cortar nuevamente amarras dejando de lado compromisos públicamente contraídos? Porque no ha de ver olvidado seguramente aquel su discurso programa, aceptando la candidatura de gobernador, pronunciado ante la Convención que lo eligiera en el que vibraban párrafos de entusiasta adhesión a los ideales de la revolución. Cree el doctor Mosca llegada la hora de cuidar su caudal electoral subordinando su acción a fuerzas e ideales de todo tiempo extraños a su persona y al grupo partidario en que siempre militara. Lo ignoro, pero sus declaraciones últimas mueven a suponerlo. Baste decir que en esa minoría en que quisiera colocar, de acuerdo a sus declaraciones, a los partidarios de la candidatura Justo, en la Junta, se halla la totalidad de la representación del partido antipersonalista.

EL DOCTOR MOSCA DESCALIFICA A LA REPRESENTACION ANTIPERSONALISTA

Obra en mi poder un documento que debía servir de ponencia para una resolución propiciando ante la Junta esa candidatura y entre las firmas que se hallan al pie, figuran las de cuatro, sobre los seis representantes antipersonalistas, habiendo comprometido los otros dos su palabra de adhesión y su voto a los fines de esa moción. Vale decir que el doctor Mosca descalifica a la totalidad de la representación antipersonalista de la Junta y en la circunstancia aparece incorporándose a fuerzas extrañas a las que lo acompañaron siempre. Contradictorio consigo mismo y con sus antecedentes partidarios.

CONCLUSION

Con este último enunciado pongo punto final a esta enojosísima búsqueda de preceptos éticos. He vivido demasiado para conceder excesivo valor a contradicciones impuestas por las circunstancias y menos a olvidos involuntarios inherentes a toda vida demasiado llena y agitada. Son los "pecata minuta" de la política. Lamento únicamente que este análisis, al que he sido empujado por un juicio que me afectaba personalmente, me haya obligado a someter al criterio público, las circunstancias que han rodeado la vida partidaria de quien las provocara.

POCO TRIGO SE HA SEMBRADO PARA LA COSECHA DE 1931-32

En la zona del F. C. S. F., el área sembrada es la más reducida de los últimos ocho años

EL AREA DE LINO

Oportunamente hemos informado que en la actual campaña agrícola, los colonos demostraban menos interés que en años anteriores, por la siembra de trigo, debido a los bajos precios de este cereal, por lo que se anticipaba que el área sembrada disminuiría considerablemente.

En el informe general de la Dirección G. de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, recibido hoy, se coincide, en la parte que se refiere a la provincia de Santa Fe, con lo informado en estas columnas. En efecto dice que "el área de trigo es inferior a la del año anterior, la del lino ha experimentado un pequeño aumento, los cereales forrajeros, avena, cebada y centeno que carecen de importancia en esta provincia, siendo insignificante la semilla que de ellos se cosecha, han mantenido más o menos la extensión sembrada con referencia al año pasado; y en lo [illegible] milla aumentaran sus parcelas."

Los cálculos que se hicieron por las primeras informaciones que llegaban de los distritos agrícolas, van a confirmarse ampliamente por las estadísticas que se están confeccionando en los ferrocarriles y en la Defensa Agrícola.

Con respecto al área sembrada de trigo, la disminución es mayor de lo que se calculaba, a estar al pronóstico provisorio de la cosecha de 1931-32, confeccionado en el F. C. S. F., y cuyas cifras conocemos extraoficialmente. Desde el año 1924 hasta la fecha, nunca se ha sembrado menos trigo que esta vez.

En cambio el lino, en el pronóstico provisorio figura en la zona del F. C. S. F., con un área aproximada a la del pronóstico definitivo de la cosecha de 1930-31. Hasta el 30 de septiembre, fecha en que se conocerá la extensión total definitiva de la cosecha de 1931-32, se estima que aumentará [illegible] sado para el oleaginoso, no así para el trigo, que será la inferior de los últimos tiempos.

He aquí el estado comparativo de las hectáreas sembradas con trigo y lino, en las zonas de las líneas del F. C. S. F., en cifras definitivas de todos los años, excepto 1931-32, que son provisorias:

Cosecha	Trigo	Lino	Total
1924-25	478.013	419.849	897.862
1925-26	478.518	405.210	884.037
1926-27	472.440	389.229	861.669
1927-28	423.979	413.170	837.149
1928-29	413.691	429.898	843.575
1929-30	397.458	467.176	864.634
1930-31	412.424	504.714	917.138
[illegible]	[illegible]	487.219	806.556

Aún cuando en el pronóstico definitivo se aumente en un 10 o/o el área del trigo, no alcanzará a la extensión del año 1929-30, que fué la menor de las que figuran en la precedente estadística.

El estado de los cultivos no es malo. En la parte norte de la provincia, los sembrados tempranos germinaron normalmente y parejos; los tardíos, fueron detenidos en parte por la falta de lluvias y los fuertes fríos, pero luego reaccionaron, favorecidos por lluvias ligeras. Actualmente es general la necesidad de una abundante lluvia que facilite el desarrollo de los cultivos.

El "camping" y el descanso dominical

Se está extendiendo en Buenos Aires la saludable costumbre inglesa de pasar en el campo el último día de la semana. El espíritu y los pulmones de quienes lo hacen, ganan bastante, con esta periódica oxigenación. Pero la metrópoli se comunica por tantos medios con las próximas localidades, que el "camping" puede en ella practicarse hasta por las personas de más moderados recursos.

Otra cosa es en nuestra ciudad, donde ni hay alrededores bastante atractivos, ni medios de transporte adecuados para la movilización de una gran cantidad de familias, ni suficientes comodidades en las aldeas de las inmediaciones. Aquí el "camping" es una molestia que no compensan sus innegables ventajas higiénicas. Aparte de la desolación que caracteriza a los alrededores de Santa Fe, ciertos pueblos que podrían atraer gran cantidad de visitantes a fines de semana, como Rincón, Coronda, Recreo y otros, están demasiado lejos para los escasos recursos de las familias de posición modesta, aun hallándose en las inmediaciones de nuestra capital.

Sin embargo, algo podría intentarse para hacer converger en ellos a los paseantes urbanos del domingo, que echan a perder su único día de descanso semanal en la atmósfera pesada del café, del que salen para incrustarse en el asiento de algún cinematógrafo. El aire puro y excitante del campo, el sol y la saludable fatiga de la jira campestre les son desconocidos a tales émulos del protagonista de "Au rebours", admiradores de los efectos producidos por la naturaleza... cuando ésta se proyecta en la pantalla cinematográfica.

La vida urbana, por su propia artificialidad, exige una escapatoria periódica hacia el aire libre y el campo abierto. Verdad es que el hacerla no debe significar una molestia tan grave ni un gasto tan crecido, que amilanen a quienes no cuentan con bastantes recursos, o sea la mayoría. Y en este sentido debieran orientarse las gestiones de quienes, en nuestra ciudad, podrían influir eficazmente ante las empresas de transportes para lograr que éstas faciliten la práctica semanal del "camping" a todo el mundo.

Un documento discutible

La carta dirigida por el doctor Abalos al ex teniente coronel Pomar ha levantado una tormenta de mentís, dado el carácter de dicha comunicación y el número de personas afectadas en ella.

Sería, desde luego, lastimoso que la carta sirviese como cabeza de proceso para iniciar persecuciones contra los aludidos en la misma, a menos que se haya comprobado su real participación en el fallido movimiento. Cualquiera, inclusive el firmante de ese peligroso documento, puede erróneamente atribuir a tales o cuales ciudadanos las tendencias que a él lo animan y denunciar determinadas concomitancias entre aquéllos y los autores del hecho revolucionario.

Las circunstancias propias del momento dan al gobierno poderes excepcionales para proteger la seguridad pública. Dichos poderes deben ser empleados discretamente, para no hacer a las personas más daño que el estrictamente necesario, como resultaría si se aplicasen medidas drásticas a todos los que, por su desdicha, son mencionados en cualquier documento que a un ciudadano se le ocurra escribir, bajo la sugestión de determinadas aspiraciones.

El país necesita seguridad ante todo. Su confianza en el porvenir depende en absoluto del tino con que las autoridades provisorias afronten el presente y de la tranquilidad con que procedan a investigar la mayor o menor veracidad de ciertas afirmaciones, que pueden ser (no es posible asegurarlo) completamente infundadas.

Denunció el hurto de una cartera que contenia 150 pesos

Hoy a las 9 y 30 horas, Jerónimo [illegible], domiciliado en Santo Tomé, se presentó a la seccional sexta, denunciando que, encontrándose momentos antes en el Mercado de Abasto, sito en aquella jurisdicción, le hurtaron una cartera que contenía 150 pesos. Sospecha de una persona a cuya detención se ha procedido.

Mató al perro que acababa de morder a un niño

Esta mañana, a las 12 horas, el menor Oscar Buffar, argentino de 5 años de edad, domiciliado en jurisdicción de Los Hornos, encontrándose en la puerta de su domicilio fué mordido por un perro. Visto ésto por el agente Cáceres, después de una breve persecución logró matar al animal de un tiro.

El menor ha sido curado en la Asistencia Pública, donde se comprobó que había sufrido una herida en el muslo izquierdo.

El animal ha sido enviado al Instituto Antirrábico.

Se constituyó detenido en la sec. 2a.

En horas de hoy, se presentó a la seccional 2a. José A. Traserra, argentino de 21 años de edad, domiciliado en Rioja 3761, constituyéndose en detención.

Traserra tenía la captura recomendada por el señor Juez Federal.

La jefatura de investigaciones

Desde ayer a la tarde se halla enfermo el jefe de investigaciones, señor Cecilio Molini.

Con tal motivo ha quedado al frente de la división, el segundo jefe señor Silvano.

Llegó un detenido de San Javier

Procedente de San Javier, y convenientemente custodiado, ha llegado a ésta detenido y a disposición del señor juez en turno, Daniel J. Toeja, argentino, de 34 años de edad, colono, domiciliado en Alejandra. De la llegada se ha informado al magistrado.

Fué agredido por dos personas que fugaron

A las 15 horas de hoy, fué agredido Antonio Maciel, argentino de 31 años de edad, domiciliado en Gral. Paz y Córdoba, vendedor ambulante de caramelos. Transitaba por calle 1o. de Mayo cuando al enfrentar al No. 1970, fué detenido por dos desconocidos, uno de los cuales, armado de un rebenque, le aplicó diversos golpes. Los agresores fugaron.

El herido fué curado en la Asistencia Pública, donde comprobaron que tiene una muela y dos dientes fracturados.

Resultó herido al recibir el peso de la carretilla sobre la mano derecha

Siendo las 12 y 40 horas de hoy, Estanislao Vega, argentino, de 38 años de edad, recolector de basuras y domiciliado en 25 de Mayo y Salta, ayudaba a un carrero de la municipalidad a descargar el contenido de su carretilla. Posiblemente a un mal movimiento, se debe que Vega recibiera todo el peso de la carretilla, sobre la mano derecha.

Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que había sufrido heridas considerables en los dedos anular y mayor.

Después de ser curado, en atención a su estado, fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste en la cama 4, del pabellón 6. Intervino la 3a.

Ciclista embestido

Esta mañana, a las 10 y 45 horas, el ciclista Rafael Bane, circulaba por calle Sgo. del Estero, cuando al llegar a la de Francia fué embestido por el auto-camión chapa 4036 que guiaba Juan Ferraro, domiciliado en C. Gaboto 3565. El ciclista sufrió heridas internas de carácter no grave. La seccional sexta ha iniciado el procedimiento.

Resultó con un pié fracturado

Siendo las 22 y 30 horas de ayer, el señor Andrés Fancelo, domiciliado en 1o. de Mayo 1157, se presentó a la seccional primera, denunciando que un hijo suyo de 13 años de edad, de nombre Gabriel, se tomó en riña con el menor Ramón Moreno, argentino, de 15 años. Moreno derribó a Gabriel por lo cual éste resultó con el pié izquierdo fracturado. Fué curado en la asistencia pública.

Despedida del vehículo resultó con heridas de cuidado

Noticias llegadas de Campo Castro, jurisdicción de San Martín, informan de un accidente del cual resultó víctima la niña Elvira Ferracutti.

La nombrada, en compañía de tres hermanitos ocupaba un sulky, que la llevaría a la escuela fiscal. Parece ser que el animal tropezó y Elvira fué despedida del vehículo, con tan mala suerte, que una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo. Las heridas que presenta, de acuerdo al informe médico, no son de gravedad aunque sí de cuidado. Se hace sumario.

EL CODIGO PENAL

Denunció el hurto de una valija con ropas por la suma de 300 pesos

A las 22 y 30 horas de ayer, la policía de Los Hornos, comunicó el hurto denunciado por Nicolás Darguzio, italiano de 34 años de edad, domiciliado en la finca del vecino P. Ferraris, sita en aquella jurisdicción.

Dijo Darguzio que a las 19 y 30 horas había notado la desaparición de una valija que contenía: un traje azul, un traje gris, dos navajas de afeitar, tres metros de género, una cartera de cuero, dos sombreros y otros efectos, todo lo cual asciende a la suma de 300 pesos.

La policía hace diligencias.

Le robaron herramientas de carpintero

Hoy, a las 6 y 15 horas, se presentó a la policía de Guadalupe, el vecino de aquel distrito, Horacio Sassó, denunciando que personas que desconoce le hurtaron herramientas de carpintería cuyo monto no estima. Se hacen diligencias.

Solicitan el secuestro de veinticinco cajas de tabaco

La policía de Los Hornos, ha solicitado al departamento central el secuestro de 25 cajas de tabaco, extraviadas en horas de ayer, en aquella juridicción por el señor Francisco Chacone, domiciliado en Esperanza.

Llamado a declarar quedó detenido, acusado de delitos

A la policía de Esperanza se ha presentado el señor Luis Gutman Ruiz, apoderado legal de la firma Kirchsbaum y Cía. concesionaria de las máquinas "Nauman", manifestando que su representante en dicha ciudad, señor Longuino Vázquez, se había hecho punible de delitos comprendidos en los Art. 172 y 202 del Código Penal. Llamado a declarar el acusado corroboró la veracidad de la denuncia, por lo cual quedó detenido.

Ha tomado intervención el señor Juez en turno.

Han pedido la captura de un acusado por homicidio y robo

La División de Investigaciones ha recibido el pedido de captura, de Bonifacio González Rodríguez, español, de 21 años de edad.

El nombrado está acusado de homicidio, en Buenos Aires, y robo, en Montevideo. Rodríguez llegó a Sudamérica en 1929. Se le busca.

En el Departamento Castellanos hay rateros de aves

La policía de Esmeralda, jurisdicción del Departamento Castellanos, trata de dar con los autores de un "raid nocturno" llevado a cabo contra los gallineros del señor A. Petinati y señora J. Doncino. En la excursión se han llevado más de 25 aves de corral.

Se averigua.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION REVOCADO

La sala de primer turno, secretaría Maldonado, en el proceso a Oscar Candioti para resolver la apelación contra el auto que lo procesa como encubridor del delito de robo, se revocó el auto apelado. La sala declara que no se hallan reunidos los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

SOBRESEIMIENTO DICTADO

El sumario instruído contra Andrés Guellier y Antonio Serra, para resolver sobre la consulta del auto de sobreseimiento dictado a favor del primero, la sala resolvió: revocar el sobreseimiento consultado. Este proceso se inició por el delito de lesiones. La sala declara que de las diligencias de la investigación practicada, no resulta, con la evidencia que requiere el inciso 1o. del artículo 373 del Código Penal, que milite a favor de Guellier la circunstancia eximente en que se funda el auto consultado.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, por la secretaría Esquivel en el concurso civil de Nazareno Cingolani libró oficio al juez de paz de Suardi para que dé posesión de los bienes del concurso al señor Salvador P. Questa, representante del síndico doctor Ferreyra.

ACEPTACION DE CARGO

En la quiebra de Carlos Carrara aceptó el cargo de síndico, el señor Juan Carlos Occhi.

CAMBIO DE DEPOSITARIO

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen, en el juicio que sigue Rosa Ginebra de Benedettini contra Sabino Benedettini, sobre divorcio, se resolvió: Disponer el cambio de depositario de los bienes embargados, designando a la señora Ginefra de Benedettini con las facultades y obligaciones de ley.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada, aprobándose, la sumaria información producida a solicitud de Joaquín Monteiro a objeto de justificar su identidad personal.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Luis Juan Grossi contra Abraham Herrera, sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital que se reclama, sus intereses y costas.

—El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio Casiano Suárez contra José Amado y Hnos., sobre cobro de pesos, se confirmó la sentencia que hace lugar a la acción con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Blanco.

VISTA AL AGENTE FISCAL

Por la secretaría Irigoyen se dió vista al agente fiscal en la sumaria información de José Falbo, para rectificación de nombre.

AUDIENCIA DE VERIFICACION SUSPENDIDA

Ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del Dr. Leiva, debió realizarse la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de David Manuel Lima. El juzgado decretó la suspensión por no estar notificados los acreedores interventores.

ACCION EJECUTIVA

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio ejecutivo que sigue Moliores Deus Legítimos contra Rodolfo Ruratti, se manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 280 los honorarios del Dr. [illegible].

PEDIDOS DE QUIEBRAS

La firma Henry W. Peabody y Cía., de la Capital Federal, solicitó la quiebra de Iparraguirre Ltda. de esta plaza, por un documento de $ 15.285.05. La firma Iparraguirre Ltda. opera en ésta en los ramos de ventas de automóviles y representaciones.

Juez Dr. Mántaras, secretaría Passeggi.

—El Banco Agrícola Sud Americano pidió la quiebra del comerciante de Traill, Dpto. San Martín, Alfredo Perotti, por un documento de 553. Opera en los ramos generales.

Juez Dr. Mántaras, secretaría Passeggi.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores del comerciante Feliciano Sixto, de Esperanza, la asamblea de acreedores, en la audiencia de verificación de créditos celebrada el 11 de agosto último, aceptó el concordato de pago siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. El 30 o|o de los comunes, 15 o|o a un año y 15 o|o a 2 años. El juez Dr. Leiva por la secretaría Passeggi dió resolución por el que declara homologado ese concordato.

IMPORTANTE CONVOCATORIA SOLICITADA

Ante el juez de la 1ra. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, ha solicitado convocatoria de acreedores la firma Torres, Sorribas y Cía., que opera en los ramos de compra y venta de hacienda y cereales en Gálvez, departamento San Jerónimo.

Activo:—	
Inmuebles.	$ 1.405.230.—
Muebles y útiles . . .	9.258.25
Un galpón en Loma .	4.647.20
Acciones	2.833.88
Deudores	108.000.—
Total . .	$ 1.549.898.33

Pasivo: Acreedores:—	
Américo Couso . . .	$ 30.000.—
Fco. Molinari	35.000.—
Bco. de la Nación . .	187.600.—
Banco de Londres . .	125.000.—
Bco. Hip. Nacional .	131.750.69
Banco Provincial . .	50.000.—
José Bosso	20.836.—
Marcelino Gallego . .	8.345.60
Jaime Ferre	8.345.40
Genero Hnos.	2.538.—
José Swatetz	10.800.—
Juan Chiabrera . . .	28.460.—
Juan J. Lazcano . . .	9.400
Fco. Pochettino . . .	25.000.—
Juan J. Cánaves . . .	10.000.—
Juan C. Casalina . .	2.027.—
José Roman Castro .	1.300.—
Cayetano Negrini . .	40.000.—
J. Andrés Bianco . .	3.000.—
De Lorenzo, Guillardoni y Cía.	3.400.—
Total pasivo . $	722.802.49

CLAUSURAS

El juez de Instrucción doctor Ortigoza, por la secretaría Pinasco, clausuró los sumarios contra:

—Rodolfo Eusebi, homicidio por imprudencia; Ramón Duarte, hurto; Rafael Ramos, hurto, y Eduardo Soria, mismo delito; José Cortese, Edelmiro Iturrie, hurto; Daniel Navarro, agresión; Juan Bustos, lesiones, Fidel José Encina, lesiones; José Muñoz, hurto, y Palmira M. Peralta, lesiones por imprudencia.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Eloy Corso, por robo, contra Gregorio Gutierrez, lesiones.

—Salió en libertad por no haber mérito, Manuel Gómez.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Por la secretaría Pinasco se dictó auto de procesamiento contra Gregorio Gutierrez, lesiones por imprudencia.

SOBRESEIMIENTO DENEGADO

El juez del crimen, doctor Sabató, por la secretaría Román Leiva denegó el sobreseimiento solicitado a favor de Juan Bautista Castagno, procesado por lesiones por imprudencia.

SENTENCIA EN DELITO DE HOMICIDIO

El mismo juez dictó sentencia, por la misma secretaría, en el proceso contra Cirilo Ambrosio Ramayo, por el delito de homicidio, habiéndose acumulado otro proceso que se le seguía por lesiones. Se le condena por ambos delitos a sufrir la pena de 17 años de prisión, pena que termina el 12 de Diciembre de 1946. El 7 de marzo de 1930 en Crespo el procesado dió muerte a Raúl Carrizo. Antes, al 19 de Octubre de 1929, el procesado en el pueblo de Videla hirió de una puñalada a Francisco Ifran. El juez lo declara responsable de ambos delitos, declarando que ha consumado la infracción delictuosa prevista y penada por el artículo 79 del C. Penal.

PROCESO POR CORRUPCION Y ABUSO DE ARMA

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Carlos Constantino Suárez por los delitos de corrupción y abuso de armas. Lo condena en el primero de los delitos a sufrir la pena de 4 años de prisión, que termina el 17 de octubre de 1934, absolviéndolo en el segundo por haber obrado en legítima defensa.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION, JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Enrique Filagrama contra A. J. D., sobre cobro de pesos. Resuelve. Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado más sus intereses y costas. En cinco pesos regulo los honorarios del Proc. G. de la Peña.

—Bruno y Ortiz contra H. R. L. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Atilio Frezza contra S. Y. sobre cobro de pesos. Resuelvo. Id. Id. Regulo en diez pesos los honorarios del Dr. Gallano.

—Banco Provincial de Santa Fe contra R. M. A. y C. B. H. y Cía. sobre cobro de pesos. Resuelvo. Id. Id. Id. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del Proc. Peyrano.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION SECCION JUEZ Dr. SUTER

Secretaría Bermúdez

[illegible] y Cía. c| T. O. y A. O. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Angel [illegible] c| Y. V. Se resolvió hacer lugar a la demanda sin costas.

—Luis Levin c| L. F. Se resolvió rechazar la demanda por improbada.

—Cía. Singer c|F. L. y N. A. L. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas.

Manuel Usach c| J. F. P. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—Wolcy y Cía. c|R. G. Se resolvió Id. Id.

—Alberto y Orsi c| P. L. Se resolvió Id. Id. Id.

—El Lucs Hnos. c| J. E. M. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de diez días con costas.

—Manuel Radiño c| M. L. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Miguel J. Hadad c| A. B. Se resolvió Id. Id. Id.

Sociales

Homenaje póstumo.—

Numerosos amigos del que en vida fuera el señor Julio César Lovo, tributarán a la memoria del malogrado caballero, un sentido homenaje póstumo consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Hasta la fecha, el acto cuenta con las siguientes adhesiones:

Sres.: José Iturraspe, Demetrio Iturraspe, Juan Zavalla Crespo, Néstor Soto, Francisco Carbone, Agustín de Iriondo, Urbano García, Ramón G. Reyna, J. M. Cullen Aldao, Luis Carlos Crespo, José Crespo, Ernesto López, Martín López, Tito García, Raúl Irigoyen, Dr. Silvestre Hernández López, Dr. Simeón Reyna, Francisco Sandaza Iturraspe, Francisco Peirado, Juan Cuccarullo, Mauricio Mantica, Dr. Emilio Leiva (h.), Desiderio López Jordán, Rodolfo López Jordán, Carlos Sandaza Iturraspe.

Se reciben adhesiones en casa de: Dr. Raúl Pujato, S. Martín 1782; Dr. Román San Martín; D. Juan M. Pérez Zavalla, S. Jerónimo 1479; D. Juan Manuel Barraguirre y D. Cipriano García.

Cumpleaños.—

El 27 del corriente mes festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Sara Virasoro, recibiendo en esta oportunidad las felicitaciones de sus amistades.

—El 29 del corriente mes festejará el día de su cumpleaño la señorita Teté Parody la que por tal motivo, recibirá el saludo de sus relaciones.

—Mañana celebra el día de su cumpleaños la señorita Estela Pujato Rueda, quien tendrá oportunidad de aquilatar ampliamente el afecto que sus allegados le dispensan.

Compromiso matrimonial.—

Se ha fijado para el 26 del próximo mes de septiembre el compromiso matrimonial de la señorita Angela Trento con el señor Adolfo Cañolati pareja ampliamente vinculada en esta sociedad.

Cambio de domicilio.—

A la calle 9 de Julio No. 2063, ha trasladado su domicilio el doctor Ovidio Molinas, su esposa Da. Lidia Moscardini y Sra. Petrona Perazzo de Costa y Flia., el que ponen a disposición de sus amistades.

Misas.—

Mañana a las 9 y 30 horas se rezarán misas en la Iglesia Matriz, impetrando por el descanso del alma de la señora Vicenta Iturraspe de Iriondo.

Muy concurridos han de verse estos oficios, en los q' numerosas de las relaciones de la extinta han de acompañar a sus deudos en las oraciones impetratorias, reeditándose el pesar que la desaparición de la mencionada señora que en nuestra sociedad se encontraba extensamente vinculada por lazos de parentesco y amistad.

Compromisos.—

Hoy ha quedado formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María Unzlker con el señor Natalio Laufer, motivo por el que se vieron muy felicitados por sus amistades.

—Ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana B. Negretti con el señor Bautista Buffa, ambos vinculados en esta ciudad.

Festividad de Santa Rosa de Lima.—

El próximo sábado 22, dará comienzo en el templo de Santo Domingo la Solemne Novena de Santa Rosa de Lima, Patrona de América y de la Independencia Argentina.

El orden de los cultos será el siguiente:

Por la mañana a las 9: misa en el altar de la Santa. Durante la misa se cantarán selectos motetes.

Por la tarde a las 16.30: se rezará el Santo Rosario. Breve plática y Exposición del Santísimo. Ejercicio de la novena y bendición de Su Divina Majestad.

Las pláticas estarán a cargo del Rdo. Padre Alberto Collell, Director de la Venerable Orden Tercera.

Ing. Julio Bello.—

Mañana se cumplirá el tercer aniversario de la desaparición del Ing. Julio Bello, quien a su paso por la vida supiera acreditar numerosas simpatías.

Rogando por el eterno descanso de su alma, se rezará un solemne funeral en la Iglesia de N. P. San Francisco a las 9 horas, culto que sin duda alguna congregará a numerosa concurrencia.

Por la tarde a las 15 horas tendrá lugar en la Escuela que lleva el nombre del Ing. Bello en Villa María Selva, la colocación de un busto de bronce del extinto, acto que revestirá relieves significativos.

Enlaces.—

El 22 del corriente será bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita Alcira Fernández con el señor Cirilo Mendoza, ambos relacionados en esta ciudad.

En su oportunidad los nuevos esposos han de verse muy felicitados.

—Fué consagrada hoy, la boda de la señorita María Esther Gervasoni con el señor Guido Noce, pareja que entre sus amistades de nuestro medio, cuenta con numerosos afectos.

Actuaron de testigos en el casamiento civil, los señores Domingo Gervasoni y Severo Velazco.

Enfermos.—

En Buenos Aires se halla enferma la señora Josefina Rodríguez de Iriondo.

—Se restablece el señor Adolfo Fayó.

—Mejora la señora Panchita Angeloni de Aldao.

—Sigue siendo muy delicado el estado del señor Benito Ballarini.

—Progresa la mejoría del señor José Lombella.

—Restablecido el señor Alfredo Carrión.

—Guarda cama la señora Emma Petrina de Caminos.

—Mejora la señorita Blanquita Caminos Petrina.

—Enferma la señorita Alcira Cullen Gómez.

—Mejor la señora Mercedes Cullen de Aldao.

—Guarda cama el niño Nenucho Villasuso Elmer.

—Algo mejor el señor Ricardo Martínez.

—Enferma la señora Isabel Leiva de Ferreyra.

—Continúa enferma la señora Benigna Rueda de Veguillas.

—Se restablece la señora Josefa Cúllen de Aldao.

—Completamente restablecida la señora Sara Rueda de Pujato.

—Enferma la señorita Teté Parody.

—Guarda cama el señor León Dupuy.

—Enfermo el joven Antonio Pompeau.

Cocktail de Champagne.—

Los martes y viernes por la tarde "Las Delicias", confitería que día a día se acredita más en nuestro medio, se ve sumamente concurrida por conocidas figuras de nuestra sociedad, quienes hacen los honores al cocktail de champagne, especialidad de la casa, que según los entendidos en la materia, goza de justificada fama.

Al precio de 0.60 centavos, se expende encerrado en delicada cristalería esta agradable composición en la que su elemento principal es el rey de los vinos.

Viajeros.—

A Asunción del Paraguay, la señora Julia Storni de Murúa y su nene Eneas.

—A La Plata los señores Rodolfo Falco Pastor y Eladio Uribe.

—Mañana de Buenos Aires el señor Jorge Candioti, su señora Clara Sopisiche, y su hijito Horacio Jorge.

De Buenos Aires el señor Adolfo Villate.

—De Rosario el señor Pedro Candioti Bengolea.

—De Buenos Aires el señor Arturo Macial y su señora María [illegible] García.

—De Rosario el señor Guillermo Goycochea.

—De Buenos Aires el señor Carlos Bullrich.

—A Rosario el señor Juan Di Filippo.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Alberto Molinas su señora Blanca Pérez y sus hijos.

—A San Carlos el señor Felipe Bauer, su señora Josefa Benet Virasoro y su hijita Tilde.

—De Esperanza el señor Juan Bourdalé y Flia.

—A Rosario el señor Alfredo Guaragna su señora María Elena Pandolfo y su hijita Beatriz.

—A Rosario el señor Julio Tu[illegible].

—A Cañada de Gómez el señor Felipe Paúl.

—A [illegible] el señor [illegible].

—De Córdoba el señor José Luis Veguillas Rueda.

—Es esperada de Buenos Aires en breve la señora [illegible].

—De y a San Javier la señora [illegible].

—De Buenos Aires el señor Enrique M. [illegible] (h.).

LA BODA DE ANOCHE

Anoche quedó consagrado el enlace de la señorita Sara Rodríguez Morillas con el doctor José A. Mai, ante un numeroso y selecto concurso.

La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a la hora fijada para el acto, presentaba un hermoso conjunto, pues se hallaba totalmente ocupada por los invitados, gran parte de los cuales debieron permanecer en la marquise del atrio dificultando el paso de la desposada cuando acompañada por



Los esposos Dr. José C. Mai y Da. Sara Rodríguez Morillas de Mai, momentos después que el Pbro. Alfonso Durán bendijera su unión matrimonial anoche en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

su señor padre don José B. Rodríguez llegó al templo.

La diminuta figura de la novia fué admirada por la concurrencia cuando atravesó la nave hacia el altar vistiendo traje de crépe satín marfil, con un manto de encaje veneciano, hecho a mano, en la cabeza, sujeto con una diademita de azahares, llevando en la mano un hermoso rosario de cuentas de nácar y cruz del mismo material.

En el altar, que había sido decorado con sencillez con ramos de gladiolos blancos y guías de chrisantamos del mismo color, motivo que se repetía en el comulgatorio, aguardó el novio en compañía de los miembros de las familias de los contrayentes.

El presbítero don Alfonso Durán consagró la unión, actuando como padrinos la señora Antonia Morillas de Rodríguez y D. José B. Rodríguez, y Da. Adela Mai de Mai e Ing. Carlos A. Mai.

La marcha de Gounod, ejecutada a órgano y a cuerdas saludó el paso de la desposada en medio de un murmullo de admiración.

La salida se hizo a los acordes de la marcha de Grieg.

El acontecimiento fué festejado en la residencia de los padres de la novia donde se realizó una reunión que asumió caracteres destacados. La mesa del comedor se hallaba cubierta por un finísimo mantel de encajes en cuyo centro se veían piezas de plata antigua macisos de jacintos blancos que reemplazan con éxito a la flor clásica de las nupcias, que han desaparecido en la presente estación.

A un costado se había colocado la torta de bodas, una verdadera obra de "pastissería" confeccionada por la mano maestra de don Manuel Viqueira, propietario de la Confitería "Polo Norte" de esta capital, correspondiendo a la recién casada el cortar los primeros trozos.

A la concurrencia se sirvió un lunch donde el champagne abundó, lo mismo que la alegría de los circunstantes.

Durante la fiesta la nueva pareja, que ha recibido infinidad de obsequios de valor recibieron también los plácemes y felicitaciones de sus amistades.

Anotamos algunos de los regalos que han recibido los novios.

De D. José B. Rodríguez y Sra., 1 juego solitarios de brillantes, 1 alfiler de corbata de brillantes y 1 cheque; Da. Adela Mai de Mai, 1 plaqueta de brillantes y zafiros, 1 pulsera brillantes y 1 juego gemelos brillantes y zafiros; D. Alejandro Rodríguez y Sra., 1 par rosetas de brillantes; D. Miguel Rodríguez, 1 estuche de cubiertos de plata; D. Antonio M. Rodríguez y Sra., 1 libro de misa de Carey; Ing. Carlos Mai y Sra., 1 cheque; Ing. Enrique Mai, 1 cheque; Ing. Angel Mai, 1 cheque; D. Eduardo F. Dutruel y Sra., un ánfora china de hierro forjado; D. Ernesto J. Mai y Sra., 1 hermoso jarrón de cristal; Dr. Humberto Pautasso y Sra., 1 artístico biombo chino; D. B. Marenco, 1 reloj de oro; D. José V. Aufrano y Sra., juego billetera y lapicero fuente, Sres. Angel y Ramón García, 1 precioso mantón de Manila; D. José Corti y Sra., 1 lápiz de oro; Dr. Mario Lothringer, 1 reloj de escritorio; D. Carlos Gerelli y Flia., juego toilet; D. Roberto Gerelli y Sra., bombonera de cristal tallado; D. J. Leegstra, hermoso reloj de mesa; Da. María G. de Giménez, carpeta de Filet; Lola Bouvier de Rousberg, una preciosa bata de cama de crépe satín pintada a mano y chinelas del mismo género; Dr. Luis Reggiardo y Flia., 1 juego fuentes de plata; Dr. Luis Reggiardo (h.), un hermoso jarrón Gallé; Dr. Francisco Eguiazu y Sra., 1 juego toilet de plata; D. José Travadello y Sra., 1 jarrón de porcelana de Sèvres.

(Mañana continuaremos con esta nómina de regalos).

...gel Bonazzola.

—A Tucumán el señor Luis Elordi.

—De Paraná el señor Héctor

—De la Capital Federal la señora Rosario Oroño de Vergara y su señorita hija Rosarito.

—A Rafaela el señor Carlos Olivera Aguirre.

—A la Capital Federal el ingeniero don José Urbano Aguirre.

—A Rafaela el señor Marcelino de Micheli hijo, su esposa doña María Elena Ercole y su hijita Chuchi.

—Al mismo punto los señores Gastón Cossettini, Roberto Tettamanti, don Carlos Denner y Dr. Ricardo Gutiérrez.

—De Buenos Aires, la señorita Clemencia Bello, Dr. José Bello y señor Francisco Bello.

Vida Católica

Noticias del Obispado

Pbro. José Giannucci: Se le ha dado Letras para pedir prórriga.

—Cura encargado de María Susana: Se le autorizó para llevar a cabo una procesión el domingo 23 del actual con la imagen de San Roque, patrono del mencionado pueblo.

—Recordatorios fúnebres: Se ha indulgenciado en la forma de costumbre la Oración que dice "Inclina, Señor, etc.", para los recordatorios fúnebres de Rosa Bustos y Cecilia de Pérez.

—Cura de la Catedral Provisoria: Se le ha ordenado rectificar la partida de bautismo de Cornelio, haciendo constar que su verdadero apellido es De la Vega, y no: Bega, como figura en los originales.

Cura de Ceres: Se le autorizó para bautizar a la adulta de 22 años, Emilia Italia Mantovani.

—Visitantes: Estuvieron por el Obispado para diversos asuntos relacionados con sus cargos los Sres. Pbros. Dn. José Corti, profesor de Literatura del Seminario Conciliar; el Sr. Pbro Antonio Torres, cura rector de la Catedral; Pbro. Miguel Gianesio, cura del Santuario; Pbro. Albino Chiaffredo, cura de la Catedral Nueva, y otros.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios.—

Guido Noce con María Esther Gervasoni, argentinos

Celia, hija de Enrique Craichic y de Clara Craichic.

Zulema Beatriz, hija de Manuel García y de Gumersinda Pérez.

Defunciones.—

Juana Pincón, arg. 14 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:—

Antonio Pronse con María Luisa Dufour, arg.

Defunciones:—

Justo German Giménez, argentino, 55 años.

Miguel Planel, esp., 21 años.

Demetria Reyes, arg., 60 años.

Nacimientos:—

Elena Alcira, hija de Enrique Covasevich y de Victorina Sánchez.

Clara Isabel, hija de Vicente Amarato y de Judith Buratti.

Edgard Alfredo, hijo de Eduardo Sesini y de Esperanza Lamagni.

Departamento San Justo

DESDE ESCALADA

Como estaba anunciado cumplióse el programa que en honor de la festividad de Ntra. Sra. de la Asunción Patrona del Pueblo, congregó numerosos fieles que de distintos puntos llegaron alcanzando lucidas proyecciones todos los actos religiosos efectuados; digno de mencionar por la numerosa concurrencia y solemnidad fué la procesión con la imagen de la Virgen después de las 15 horas recorriendo las principales calles del pueblo.

—El domingo 16 realizóse un match de Foot-ball entre la primera del cuadro local "Jorge Newbery" y el Club Deportivo Videla se disputó una hermosa copa donada por el señor Graiovil correspondiendo el premio a los de "J. Newbery" por 3 goals y los visitantes 2.

—En esta iglesia, el domingo fué bautizada la niñita Blanca Dora Estela Peralta siendo padrinos la señorita Justina Carranza y el señor Modesto Verón. Con tal motivo en la intimidad de la familia se celebró el acontecimiento.

—Muy mejorada la señora María de Piccoli.

—Restablecida la señorita Mina Samiller.

—Para Santa Fe la señorita Luisa Polloni.

Corresponsal

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Secretaría Electoral

Llámase a licitación para la confección e impresión del Registro Electoral Nacional de la Sección Santa Fe. Distrito Santa Fe. hasta el año 1934. de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría Electoral Nacional todos los días hábiles de las 13 a 17 horas. Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría Electoral, calle 4 de Julio No. 1357. hasta el día 11 de septiembre próximo a las diez horas en pliego cerrado y lacrado. donde serán abiertas en acto público.

Santa Fe, agosto 11 de 1931.
SECRETARIO GENERAL
No. 16853 v 10|9

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION

Para la compra de $ 53.000.— m|n. en valores de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", de 3 o|o de Amortización y 7 o|o de interés anual.

Santa Fe, Agosto 13 de 1931.
[illegible]
EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:
Art. 1o. — Llámase a licitación pública [illegible]

[illegible]

Art. 3o. — Los Certificados a rescatarse se harán efectivos por la Tesorería Municipal o por el Banco Municipal indistintamente, previa intervención de la Contaduría General, [illegible] de Marzo 1933 y siguientes.

Art. 4o. — Las propuestas podrán ser presentadas en la Secretaría de Hacienda y Administración hasta las 11 horas del día 31 del corriente Agosto, bajo sobre cerrado y lacrado. — La apertura de los mismos se efectuará de inmediato a la hora fijada y en presencia de los interesados que concurran, labrándose la respectiva acta.

Art. 5o. — Las propuestas que no se ajustaren en un todo a las disposiciones del presente Decreto, no serán tomadas en consideración.

Art. 6o. — [illegible]

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — RAUL CRUZ. Néstor R. [illegible]

No. 16851v10|9

MOVIMIENTO POLITICO DE TOSTADO-C.N.

(De nuestro Corresponsal)

Para el domingo [illegible] del corriente, a las 9 horas están convocados los 33 mayores contribuyentes a fin de que designen las autoridades de la Junta y los miembros de la mesa inscriptora y juntas de tachas.

—Después de permanecer algunos días en ésta, durante los cuales dió funciones con singular éxito, partió en dirección a San Cristóbal el Circo Continental. Trátase de un buen conjunto que además de los elementos de pista y trapecio dispone de un amplio parque zoológico de animales feroces y domesticados.

—Proponiendo la candidatura del general Justo para la presidencia de la República, un núcleo de radicales de destacada actuación y que suma más de cincuenta, ha enviado los despachos telegráficos siguientes:

Gral. Agustín P. Justo. — Buenos Aires.

Reflejado con un sentir partidario nos dirigimos al patriota militar y digno ciudadano miembro del radicalismo para expresarle que propenderemos a que sea su nombre el del primer término del binomio de la candidatura para la presidencia de la República que proclame el Partido Radical, propósitos que hacen amplio ambiente entre los correligionarios de Nueve de Julio. Para mayor eficacia de nuestros fines, nos dirigimos a Junta Ejecutiva Radical de la Provincia.

Presidente Junta Ejecutiva U. Cívica Radical. Dr. Estanislao M. López. — Santa Fe.

En nuestro carácter de radicales y haciéndonos copartícipes de opinión partidaria de Nueve de Julio expresamos vehementes deseos que sea propiciada para futura presidencia República la candidatura del general Agustín P. Justo, por ser actual momentos ese ciudadano una solución patriótica para bien general del país y amplia garantía para postulados democracia, principios esenciales del radicalismo.

Periodistas viajeros

DR. VICTOR L. CINOLLO VERNENGO

Partió anoche para la Capital Federal, después de permanecer breves horas en esta ciudad, el doctor Víctor L. Cinollo Vernengo, redactor del diario "La Nación", de Buenos Aires.

JORGE O. LINARI

Después de una breve estadía en ésta partió para la vecina capital de Entre Ríos, el señor Jorge O. Linari, vinculado a poderosas empresas periodísticas de la Capital Federal.

EL CODIGO PENAL

JUGARASE UN T. REDUCIDO EN S. CARLOS CENTRO

(De nuestro Corresponsal)

Sociales.—

De acuerdo a lo que oportunamente se anunciara, el Centro Recreativo y Deportivo Unión, ofrecerá a sus asociados el próximo sábado 22 del corriente, una tertulia familiar, que se llevará a cabo en la sala del Cine-Teatro Rivadavia, amenizada por una excelente orquesta de Santa Fe. Por el prestigio de la comisión que lo auspicia y el interés que su anuncio ha suscitado en nuestros círculos sociales, ha de alcanzar sin duda, un halagüeño éxito esta fiesta.

Nota rosa.—

El hogar de los esposos Coari-Franchi, se ha visto alegrado con el advenimiento al mundo de una hermosa nena, a la que se le ha impuesto el nombre de María Esther. A los muchos ya recibidos unimos nuestros mejores plácemes.

Deportes.—

Continúa desarrollándose normalmente el campeonato de la Liga Sancarlina de Football. El próximo domingo 6 de septiembre se iniciará la segunda rueda de dicho campeonato. En la última sesión del C. U. de la Liga Sancarlina, entre otras resoluciones se ha tomado la siguiente: Aplicar al jugador Teófilo [illegible] del Club Libertad de San Jerónimo Norte, tres años de pena y dos de suspensión, total 5 años de inhabilitación, por agresión al referée en el match jugado en aquella localidad con el Club Belgrano de San Pereyra el domingo 9 ppdo. Según recordarán los aficionados este jugador se hallaba purgando una pena por igual tiempo, que le fuera aplicada oportunamente por la Fed. Santafesina, la cual fué reconsiderada a pedido de la Liga Sancarlina y rehabilitado en consecuencia este jugador. El primer partido que intervino, le sirvió para poner de manifiesto su calidad de mal deportista. Actitudes como ésta deberían tomar todas las instituciones, en defensa del deporte sano y caballeresco, a fin de que vayan desapareciendo estos "caballeros del deporte".

El Club Atlético Argentino, local organizará para el próximo 12 de octubre, un torneo reducido con 7 hombres por equipo, el cual promete resultar interesante.

Corresponsal

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

"Unión Progresista" logró eliminar del Campeonato de Competencia al "Atlético Alvear"

El día 16 del corriente se dió principio al Campeonato de Competencia que organiza la Liga de Football de la localidad y en el que se disputaba el trofeo donado por el propietario de la "Nueva Farmacia", señor Lorenzo Waisman.

Siendo las 16 horas, a las órdenes del referée señor Manuel Buonocore, los cuadros se alistaron de la siguiente manera:

Atlético Alvear: Tomas Menk; Vicente Gómez y Francisco Gómez; Mariano Monzón, Juan Borrione y Julio Vera; Felipe Menk, Sixto Medina, Luis Vargas, Juan Margoza y Justo Hidalgo.

Unión Progresista: Roberto Schmidt; José Memendi y M. Rodríguez; A. González, J. Barrios y M. Rocha; P. Cantero, Insaurralde, L. Memendi, E. Urbina y A. Cantero.

Por haber ganado el sorteo Unión Progresista, optó por jugar con viento a favor.

Puesta en movimiento la pelota, los de Alvear llevaron una serie de cargas sin mayor efecto. Prontamente sus adversarios comenzaron a afirmarse e iniciaron avances en el campo contrario con evidente peligro para la valla defendida por Menk, avances que no tardaron en dar resultados, pues cuando se llevaban más o menos 30, de juego, Progresista obtuvo su primera ventaja por intermedio de E. Urbina, el que realizó el tanto mediante un tiro atravesado que el guardavalla no pudo detener.

Estando en la ofensiva los rojiblancos el referée dió por terminado el primer tiempo.

Vuelta a poner en juego la ball, los del Alvear comenzaron a presionar, obteniendo el tanto del empate, por intermedio de Justo Hidalgo, el que anidó en la red el esférico con un tiro bajo y esquinado.

Momentos más tarde Rocha era expulsado por desacatar las órdenes del juez.

Continuaba el juego más o menos equilibrado aunque se notaban mayor número de avances de parte de los albinegros, los que eran rechazados por la defensa Progresista, cuando a los 33' inició la línea de ágiles de éste, una carga, la que al pretender ser detenida por la defensa adversaria se cometió un foul dentro del área peligrosa. Decretada la pena máxima, Pedro Cantero se encargó de hacerla efectiva, el que con un shot esquinado obtuvo para su bando el goal de la victoria.

Siguiendo la lucha en igual características, el referée finalizó el juego estando el score como sigue:

U. Progresista 2
A. Alvear 1

DESDE MACHAGAY

Con todo éxito se pasó en el cine "Princesa", la cinta "Los Cuatro Diablos", de Artistas Unidos a beneficio de Puentes y Caminos.

Entre la numerosa concurrencia pudimos notar a las familias de: L. Costa, J. Sánchez Ortiz, D. Guzmán Monzón, P. Biain, T. Nistal, F. Fernández, E. Lovey, J. Bellini, A. Rodríguez, A. La Gatta, J. Pécha, M. Tirado, C. Abraham, M. Gutiérrez Alvarez, S. Truño, P. Linsdtron. Señoritas: de Riera, La Gatta, Fernández, Truño, Gutiérrez, Ramírez y otras que escapan a la visión del cronista.

Hecho de sangre

El día 15 del corriente, como a las 13 horas, se tomaron en pelea en el boliche de Starcebich, sito en las afueras de este pueblo, los ciudadanos Simón Judas Tadeo Sosa, argentino, de 35 años y Eugenio Luquez, también argentino, resultando herido de una profunda puñalada Simón J. T. Sosa, en la tetilla derecha, y un puntazo en la tetilla izquierda, habiendo repelido Sosa la agresión disparando contra Luquez las seis balas de su revólver, un 44, sin poder dar ninguna en el blanco.

El estado de Sosa es desesperante.

La actividad del sub-comisario señor S. Costa, oficial señor Erro, y demás subalternos, hicieron de que fueran tomados todos los autores del hecho, y secuestradas las armas, instruyéndose el sumario de práctica.

Deportivas

En el encuentro del domingo 16 del corriente entre los Clubs Sportivo de Plaza y Unión Machagay, midieron fuerzas entre los cuadros de primera división, resultando vencedor Unión por el abultado score de 5 a 1.

Enfermo

Mejorado el niñito Guillermo B. Carlos.

Viajeros

De Resistencia el señor Herman R. Dahlquist.

—De Quitilipi, el señor R. Ramírez Ruiz.

Corresponsal.

Departamento San Cristóbal

DESDE MOISES VILLE

Teatrales.—

Con gran éxito material debutó en ésta la compañía teatral que encabeza el primer actor judío Jacob-Ben-Ami, llegado no hace mucho de N. América.

Dió esta compañía dos únicas funciones "Campos Verdes" y "El cadáver viviente" que tuvieron lugar en el amplio salón de la Sociedad "Kadima".

En general la fama que venía precediendo al actor Ben-Ami, no fué justificada en estas representaciones.

Sociales—

El hogar de los esposos Breuer-Maguid fué alegrado con el advenimiento de un hermoso nene.

Viajeros.—

A y de Rafaela, el señor Pedro J. Glasberg.

—De Quimili el señor Moisés Aronovich.

—De Santa Fe, el señor Isaac Rabinovich.

Agrícolas—

Se hace sentir la falta de agua para las sementeras de lino y trigo. El tiempo sigue nublado pero no llueve.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 16 de agosto, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Crespo y San Javier (Distrito V).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del V Distrito. (Santa Fe).

RAMON R. TULA
Jefe de la dirección del Correos
No. 16989 v|16|9

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos, vencidos en JULIO ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 15; No. 2; Clase grande: Josefa R. de García.
Sec. 15; No. 7; Clase grande: Mercedes L. de Valenciaga.
Sec. 17; No. 33; Clase grande: Antonio Rossi.
Sec. 17; N. 34; Clase grande: Gualberto F. Puig.
Sec. 17; No. 37; Clase grande: Máximo Oroño.
Sec. 19; No. 80; Clase chico: Juan Speranza.
Sec. 19; No. 81; Clase chico: María I. Pizzorno.
Sec. 19; No. 85; Clase chico: Adelaida M. Pallero.
Sec. 33; No. 4; Clase grande: María Lía Ureta.
Sec. 33; N. 12; Clase grande: Margarita A. Sbrizzi.
Sec. 33; No. 13; Clase grande: Pedro Buffelli.
Sec. 33; No. 23; Clase grande: Miguel Municoy.
Sec. 33; No. 25; Clase grande: Osvaldo A. Gallego.
Sec. 33; No. 27; Clase grande: Jerónimo Gibert.
Sec. 33; No. 31; Clase grande: María R. V. de Cacia.
Sec. 33; No. 32; Clase grande: Rosario C. de Ciuffo.
Sec. 33; No. 33; Clase grande: Domingo Massera.
Sec. 33; No. 38; Clase grande: Antonio Reyes.
Sec. 33; N. 45; Clase grande: Bartolomé Roig.
Sec. 33; No. 48; Clase grande: Enrique Búsico.
Sec. 33; No. 49; Clase grande: Cayetano Allansi.
Sec. 36; No. 41; Clase chico: (r) Juan Carlos Sarsotti.
Sec. 37; N. 37; Clase grande: Paula Rodríguez del Fresno.
Sec. 37; No. 39; Clase grande: Pablo Yaladieu.
Sec. 61; N. 80; Clase grande: Carlos San Martín.
Sec. 61; No. 81; Clase grande: Manuel Acosta.
Esp. No. 34; Clase grande: Felipe S. López.
Esp. No. 16; Clase chico: Raúl Garategui.
Esp. No. 47; Clase chico: Manuel F. Pennotti y (r) José Antequeda.

Oficina Demográfica, Agosto 3 de 1931.
CARLOS M. LOPEZ
Jefe